Año LXI — Habana.--Jueves 28 de Junio de 1900.--San Plutarco, mártir. — Número 151.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta esquina á Neptuno HABANA.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.
Unión Postal: 12 meses.. $21.20 oro; 6 id.... 11.00 „; 3 id.... 6.00 „
Isla de Cuba: 12 meses.. $15.00 pts; 6 id.... 8.00 „; 3 id.... 4.00 „
Habana: 12 meses.. $14.00 pts; 6 id.... 7.00 „; 3 id.... 3.75 „

España.

De la tarde.

Madrid, junio 27.

SOBRE UNA DESGRACIA

Como ampliación á la noticia que he telegrafiado relativa á la explosión ocurrida en una fábrica de tejidos en San Gervasio de Cascias, añadiré que por consecuencia de la misma hubo seis heridos.

LA PESTE EN OPORTO

El Dr. Montaldo, comisionado por el Gobierno para estudiar la aparición de la peste bubónica en Oporto, telegrafía que todavía no se puede asegurar que el caso referido sea de la terrible plaga.

LOS MOVILIZADOS DE CUBA

Los jefes y oficiales movilizados de Cuba que regresaron últimamente, continúan gestionando su inclusión en la ley que fija la situación difinitiva de las milicias, voluntarios y movilizados, que con otras fuerzas irregulares, tomaron parte en las guerras coloniales y fueron repatriados.

LOS TAGALOS

Un periódico de esta Corte publica una interwiew celebrada en Paris con Agoncillo, comisionado de los tagalos en Europa, en la que este manifestó que si es cierto que se firmó la paz en Filipinas, ésta no prosperará, porque Aguinaldo no aprobará á los que la negociaron, considerándolos traidores.

VILLAVERDE

Los periódicos de oposición insisten en decir que está próximo á dejar la cartera de Hacienda el Sr. Villaverde cambiándola por la Presidencia del Congreso de los Diputados.

De la anoche.

Madrid 27 junio

TERREMOTO EN CORDOBA

A la una de la madrugada de hoy ha ocurrido un violento terremoto en la ciudad de Córdoba.

El vecindario levantóse alarmado, abandonando sus hogares.

Casi todos los edificios viejos se hallan resentidos á causa de la trepidación.

OTRO TEMBLOR DE TIERRA

También en Málaga se ha sentido un temblor de tierra, sin ocasionar desgracias personales, ni daño en las casas.

INUNDACION EN MURCIA

En la provincia de Murcia ha descargado una furiosa tormenta, que ha arrasado la comarca; ocasionando pérdidas que ascienden á algunos millones de pesetas.

La ciudad ha sido inundada, por consecuencia del desbordamiento del rio Segura.

CONSEJO DE MINISTROS

En los momentos en que telegrafío están los ministros reunidos en consejo, y lo mismo el de la Gobernación que el de la Guerra, han dicho que no llevaban asuntos de importancia.

VILLAVERDE NO DIMITE

El de Hacienda ha manifestado que son falsos los rumores de crisis que han circulado, atribuyéndole el propósito de abandonar la cartera que tiene á su cargo.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 31-68.

ESTADOS UNIDOS

[Servicio de la Prensa Asociada]

Londres, junio 27.

NOTICIAS DE SEYMOUR

El vice almirante inglés Seymour con las fuerzas de la columna internacional que salieron de Tiensin el 10, para ir á Pekin, se encontraba el lunes á unos trece kilómetros de su punto de salida y se encontraba allí rodeado por los chinos que le hostilizaban furiosamente. Dice que solo podrá prolongar su resistencia dos días más.

Se confirma la noticia de que en las fuerzas de su mando ha habido sesenta y tres muertos y doscientos heridos.

San Luis, Misuri, junio 27

LA HUELGA DE LOS TRAMVIAS.

Se han dado las órdenes necesarias para despedir del servicio la guardia militar que se había asignado al "Ejecutor" (Sheriff) con motivo de la huelga de los tramvias de esta ciudad que se inició en primero de Mayo. Los carritos están actualmente haciendo su servicio regularmente, sin encontrar obstáculo ni impedimenta.

Londres, junio 27.

UN TELEGRAMA OFICIAL DE CHINA

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho oficial, fechado en Pekin el 19, en el que se anuncia que el cuerpo diplomático extranjero había manifestado sus deseos de que se le permitiese salir de dicha ciudad en las veinticuatro horas siguientes.

Londres, junio 27

NOTICIAS DE SEYMOUR

El mensaje del vice almirante Seymour que se menciona en nuestros telegramas anteriores, llegó á Tiensin el lunes. En él pedía que se mandasen dos mil hombres para socorrerle, pues estaba muy acosado por los chinos y dice que los enfermos y heridos le impiden realizar algunos movimientos. En su comunicación no alude al personal diplomático que estaba en Pekin.

Londres, junio 27.

EL CUERPO DIPLOMATICO

Nuevas noticias de Pekin anuncian que el personal diplomático extranjero ha sido llevado hacia el norte de la China escoltado por tropas chinas.

Yokohama Japón junio 27.

CREDITO PARA LA GUERRA

El consejo privado ha aprobado el crédito pedido por el emperador, ascendente á cincuenta millones de yens (el yen vale 99 y 1[2 centavos) para llevar á cabo las operaciones militares.

Londres junio 27.

EN COREA

Llegan noticias de Corea anunciando que crece la hostilidad de los naturales contra los cristianos del país.

Manila, junio 27.

TROPAS PABA CHINA

Ha salido de Manila para China el Noveno regimiento de infantería de los Estados Unidos.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New York, June 27th.

SEYMOUR EIGHT MILES FROM TIEN-TSING

London, June 27th.—British Vice Admiral Sir M. Culme Seymour, with the International Column which left Tien-Tsing on the 10th. inst. is about eight miles from the above mentioned City and was heard from last Monday when it was said that he was terribly harassed by Chinese Troops and that he could only hold out for another two days.

It is confirmed that he had sixty three men killed and two hundred wounded.

ST. LOUIS STREET CARS PRACTICALLY ENDED.

St. Louis, Mo., June 27th.—The discharge of the Sheriff's Posse which has been on duty on account of the Street Railways strike since May 1st has been ordered. The Street Cars are running without hindrance.

BRITISH GOVERNMENT RECEIVES NEWS FROM PEKIN.

London, June 29th.—The British Foreign Office has received a despatch dated at Pekin on the 19th. in which it is said that the Foreign Legations had shown a desire to leave that City in twenty four hours.

SEYMOUR'S MESSAGE REACHED TIEN-TSING ON MONDAY.

London, June 27th.—The message from British Vice Admiral Seymour mentioned in our previous despatches, reached Tien-Tsing on Monday when he asked for two thousand additional men being sent to his relief. He states that the sick and Wounded men hampered his movements considorably. He does not mention anything connected with the Foreign Ministers in Pekin.

MORE ABOUT THE PEKIN'S DIPLOMATIC CORPS.

London, June 27th.— Further advices received from China announce that the Foreign Diplomats in Pekin have been escorted to the North of China.

JAPAN VOTES WAR CREDIT

Yokohama, Japan, June 27th.—The Japanese Privy Council has consented to allow the Japanese Emperor to expend fifty million *yen* ($.99-1[2) in carrying out the necessary military operations.

COREA GROWING UNRESTFUL.

London, June 27th.—It is reported that there is increasing hostility against Christians in Corea.

THE NINTH SAILED FOR CHINA.

Manila, June 27th. — The Ninth United States Infantry has sailed from here to-day, bound for China.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, junio 27 tres tarde.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d[v. de 3.1[2 á 4¼ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d[v., banqueros, á 4.83.5[8.

Cambio sobre París 60 d[v., banqueros, á 5 fr. 18.3[4.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[v., banqueros, á 94.1[2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 115.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete en plaza á 3 c.

Centrífugas en plaza, á 4.11[16.

Mascabado, en plaza, á 4.3[16 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.15[16 c.

El mercado de azúcar crudo, fuerte.

Se han vendido hoy en plaza:
5,700 sacos azúcar centrífuga.
450 toneladas mascabado.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $13,05.

Harina patent Minnesota, á $5.25.

Londres, junio 27

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 11s.3[4.d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13 s. 10½ d.

Mascabado, á 12 s. 9 d.

Consolidados, á 100.13[16.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por 100 español, á 71.5[8.

París, junio 27

Renta 3 por ciento, 100 francos 35 céntimos.

TIMELY TOPICS.

GROVER FLINT is wounded in the Phillippines. The ex-newspaper correspondent went to Manilla as a Sergeant in the 35 th U. S. Infantry (Company D.); and Commanding General MAC ARTHUR cables that he was seriously wounded in the right arm on June 4, at Norzagaray (Luzon). *Mojor* FLINT, as he was known in Cuba, has many friends here who will hope for his early recovery. His wife, a daughter of John Fiske, the historian resides at Cambridge, Mass.

THE Consolidated Plant-Flagler steamship interests are to be known as *The Peninsular & Occidental Steamship Company*; with Henry M. FLAGLER as President, M. F. PLANT as Vice-President and O. L. MYERS, late Superintendent of the Southern Express, as general manager. The merger of these lines may mean much for Cuba.

WILLIAM R. HEARST of the New York *Journal*, Chicago *American* and San Francisco *Examiner*, is reported to have just bought a controlling interest in the Washington *Evening Star*. All of the HEARST papers will support BRYAN for President.

COLONEL RICHARDS, Adjutant General to Governor General WOOD, who has been absent upon leave for a fortnight or more, returned yesterday from the States, considerably improved in health.

OFICIAL

Alcaldía Municipal de la Habana

Siendo necesario á esta Alcaldía adquirir determinado número de chapas de metal amarillo con que ha de justificarse el pago del arbitrio de «Vendedores Ambulantes» y el de «Perros» y «Perras», el Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto se convoque por este medio á las personas que deseen hacer este suministro para que el día veinte y nueve del corriente mes, de dos á tres de la tarde, concurran á la Secretaría de esta Alcaldía á hacer sus proposiciones acompañando los correspondientes modelos en metal, y pliego cerrado en el que expresen el precio de cada una chapa y tiempo máximum que estime necesario para su completa entrega.

El número de chapas que se necesitan es el siguiente:

Para Vendedores Ambulantes de 1ª clase		300	chapas
Id. id.	id. de 2ª id.	15	id.
Id. id.	id. de 4ª id.	300	id.
Id. id.	id. de 5ª id.	100	id.
Para perros		8.000	id.
Para perras		1.000	id.

Caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales en precio la Alcaldía se reserva el derecho de escojer el modelo que estime más conveniente así como el modificarlo, quedando facultada también para rechazar una ó todas las proposiciones que se presenten.

Lo que publica por este medio para general conocimiento.

Habana, junio 25 de 1900.—Saul E. Alsina, Secretario. c 950 3-27

Alcaldía Municipal de la Habana

Necesitando esta Alcaldía Municipal adquirir 7.500 chapas metálicas que durante el próximo año de 1900 a 1901 autoricen la circulación de carruajes de todas clases por esta ciudad; el Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto se convoque á las personas que deseen facilitar dichas chapas metálicas para que el día 29 del actual de una á dos de la tarde presenten en esta Secretaría los modelos de metal correspondientes, acompañados de pliego cerrado en el que expresarán el precio de cada chapa, que no podrá exceder de veinte y cinco centavos en moneda americana, precisando el tiempo máximo que estime necesario para su completa entrega.

Las chapas habrán de ser precisamente de metal amarillo nº 28 de siete centímetros de ancho por once centímetros de largo, llevando estampados en la parte superior el escudo de la Habana, á sus costados el año 1900 ó 1901. Los números serán calados de tres centímetros de largo sobre una pieza de color negro que lo haga más visible posible.

Caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales en precio, la Alcaldía se reserva el derecho de escojer el modelo que estime más conveniente, modificarlo y rechazar una ó todas proposiciones que se presenten.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Habana Junio 21 de 1900.—El Secretario de la Alcaldía, Saul E. Alsina. c 951 3-27

EDICTO
Banco Español de la Isla de Cuba.

SECRETARIA.

Negociado de Ayuntamiento.

PLUMAS DE AGUA.

Primer aviso de cobranza del segundo trimestre de 1900.

Encargado este Establecimiento, según escritura de 22 de Abril de 1889, otorgada con el Ayuntamiento de la Habana, de la recaudación de los productos del Canal de Albear y Zanja Real, entre los que se encuentran los de Vedado y Carmelo, por el segundo trimestre de 1900, se hace saber á los concesionarios del servicio de agua que el día 1º del entrante mes de Julio empezará en la Caja de este Banco, calle de Aguiar núms. 81 y 83, la cobranza sin recargo, de los recibos correspondientes al mencionado segundo trimestre de 1900, así como los de trimestres anteriores, que, por rectificación de cuotas ó otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

Dicha cobranza se efectuará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde y terminará el 31 del mismo mes de Julio, con sujeción á lo que previenen los artículos 10 y 14 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885, para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública y á la Real Orden de 7 de Noviembre de 1893, que hizo extensiva dicha Instrucción á la cobranza del servicio de agua.

Habana 21 de Junio de 1900.—El Director interino, José R. de Haro.—Publíquese: El Alcalde Municipal Tomás B. Mederos.

c 919 3-27

OBSERVACIONES

del día 27 de Junio de 1900 á las 8 a. m. del Meridiano 75 de Greenwich.

Estaciones.	Barómetro en m/m	Termómetro centígrado	Dirección del viento	Velocidad en metros por segundo	Lluvia caída en m/m	Estado del cielo
N. York	757'4	53°	SO.	2'7	....	despejad.
Washington	758'9	26°	S.	3'6	6'1	pte. cub°
St. Louis	756'4	23°	SO.	5'4	0'2	despejad.
C. Christi	757'9	28°	SE.	4'3	....	pte. cub°
Galveston	758'9	28°	S.	2,7	....	despejad.
N. Orleans	761'5	27°	S.	2'7	2'5	nublado.
Mobila	762'5	24°	S.	1'3	20'3	id.
Hateras	763'0	16°	SO.	3'0	....	despejad.
Charleston	764'0	27°	SO	7'2	....	nublado.
Jaksonville	764'0	27°	S	4'5	....	pte. cub°
Tampa	764'0	27°	SE.	2'7	2'5	despejad
C. Hueso	763'5	28°	SE.	3'6	2'0	id.
Habana	762'8	27°	E.	3'6	....	id.
....	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	....

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 27 de 1900.

AZÚCARES.—El mercado sigue sin variación y quieto á pesar de los deseos de operar; pero la escasez de lotes ofrecidos, aún coarta las operaciones.

Cotizamos:

Centrífugas, pol. 96[96½, 5¼ á 5⅜ ra. arroba.

Azucar de miel, pol. 88[89, 4.7[16 á 4.9[16 reales.

TABACO—Este mercado sigue tranquilo y sostenido á los anteriores precios.

CAMBIOS.—Con moderada solicitud, han declinado los tipos una fracción.

Cotizamos:

Londres, 60 d[v	20½ á 20⅝	por 100 P.
„ 3 d[v	21½ á 21⅝	por 100 P.
París, 3 d[v	7 á 7⅛	por 100 P.
España s[plaza y cantidad, 8 d[v	14½ á 14¾	por 100 D
Hamburgo, 3 d[v	5¼ á 5½	por 100 P
E. Unidos, 3 d[v	10⅜ á 10½	por 100 P

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano	9⅜ á 10	por 100 P
Greenbacks	9⅜ á 10	por 100 P
Plata mejicana, nueva	50 á 51	por 100 V
Idem ídem, antigua	50 á 51	por 100 V
Idem americana sin agujero	9⅜ á 10	por 100 P

VALORES.—Aun cuando carecen de importancia las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa, se han hecho con una pequeña alza en los precios, según se verá á continuación:

300 acciones F. Unidos, 73.
300 Gas Hispano Americano de 20 á 20⅛.

Cotización oficial de la B[privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 3⅜ á 3⅝ valor.

PLATA ESPAÑOLA: 83⅜ á 84 por 100

	Comp[Valor.		Vend. P. S.
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	112½	á	118
Obligaciones Hipotecarias del Ayuntamiento	101½	á	103½
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	83	á	85
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	86¾	á	87
Banco Agrícola	16	á	Sin
Banco del Comercio	29	á	35
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	73	á	73½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	57½	á	98
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	83	á	85
Cot Cubana Central Railway Limited—Preferidas	N.		
Idem Idem acciones	N.		
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N.		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	20	á	25
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	55½	á	56½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	20	á	20½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	72½	á	100
Red Telefónica de la Habana	90	á	99
Compañía de Almacenes de Hacendados	15	á	Sin

Empresa de Fomento y Navegación del Sur	N.		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	3	á	10
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	112	á	150
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	½	á	Sin
Refinería de Azúcar de Cárdenas.			
Acciones	3½	á	4
Obligaciones. Serie A	25	á	Sin
Obligaciones. Serie B	8	á	Sin
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....		
Compañía Lonja de Viveres	.....		
Ferrocarril de Gibara á Holguín Acciones	20	á	Sin
Obligaciones	100	á	110
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	6	á	12
Obligaciones	18	á	25

Habana, 27 de Junio de 1900.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 27.

Almacen:

21	c[queso crema Venus	Rdo.	
150	s[harina Tontina	$7.50	uno
200	s[id. Palmyra	$6.85	uno
25	s[id. San Marco	$6.75	uno
50	c[sardinas	$0.17	lata
10	¼ p[vino navarro Balaguer	$50 los 4 ¼	
30	c[cognac Crystal	$9.50	una
10	c[champagne Viuda	$34	una
16	c[mantequilla Brunn	$44	qtl.
10	c[ginebra Bols	$8.50	una

Vapor *Yucatán*:

400	s[frijoles negros cta	$2.18¾	qtl.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Jun. 28 León XIII: Veracruz y esc.
„ 28 Catalina: N. Orleans.
„ 30 M. M. Pinillos: Barcelona.
Julio 2 Olivette: Tampa y esc.
„ 2 Ciudad de Cadis: Cadiz y esc.
„ 2 Miguel Jover: Barcelona.
„ 2 Seguranca: New York.
„ 2 Vigilancia: Veracruz.
„ 8 Alfonso XIII: Coruña y esc.
„ 8 La Navarre: Coruña y esc.
„ 8 J. Jover Serra: Barcelona y escalas.
„ 4 México. New York.
„ 4 Loonora: Liverpool y esc.
„ 4 Cheruskia: Hamburgo y esc.
„ 4 Widdrington: Mobila.
„ 7 Martín Saénz: New-Orleans.
„ 9 Yucatán: New York.
„ 9 Orizaba: Veracruz y esc.
„ 12 Pioner: Mobila.

SALDRAN

Jun. 28 Miguel Jover: Canarias y esc.
„ 30 Catalina: Coruña y esc.
„ 30 Habana: N. York.
„ 30 León XIII: Cadiz y esc.
Julio 2 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.
„ 3 Seguranca: Veracruz y esc.
„ 3 Vigilancia: New York.
„ 3 Miguel Jover: Barcelona y esc.
„ 3 La Navarre: Veracruz.
„ 4 Alfonso XIII: Colon y esc.
„ 5 Cherusk'a: Hamburgo y esc.
„ 6 Ciudad de Cadiz: Veracruz.
„ 7 México: New York
„ 8 Martin Saenz: Canarias y esc.
„ 10 Yucatan: Veracruz y Progreso.
„ 10 Orizaba: New York.

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN

Julio 1 Antinógenes Menendez, de Batabanó, procedente de Cuba y esc.
„ 8 Reina de los Angeles, en Batabanó procedente de Cuba y esc.

SALDRAN

Jun. 28 Reina de los Angeles, de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Jícaro, Manzanillo y Cuba.
Julio 5 Antinógenes Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Jícaro, Manzanillo y Cuba.

ALAVA, de la Habana, los miércoles á las 6 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.—Se despacha á bordo:—Viuda de Zulueta.

GUADIANA, de la Habana los sábados á las 5 de la tarde para Rio del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé y Guadiana.—Se despacha á bordo.

PUERTO DE LA HABANA

Entradas de travesía

Día 27:

De Tampa y Cayo Hueso en 30 horas vap. am. Mascotte, capitan Menir, trip. 39, tons. 884, con carga, correspondencia y pasajeros, á G. Lawton, Childs y op.
—N. York en 3¼ dias vap. am. Havana, cap. Stevens, trip. 91, tons. 5,667, con carga general y pasajeros á Zaldo y ep.
—Londres y escalas en 35 dias vap. ings. Imperial Prince, cap. Dunn, trip 28, tons. 2685, con carga general, á S. de Herrera.
—Liverpool y Pto Rico en 24 dias vap. esp. Saturnina, cap. Mariatany, trip. 25, tons. 2165, con carga general, á L. Saenz y cp.
—Annapolis en 22 dias gol. am. Naverino, cap. Warner, trip. 7, tons. 338, con madera. á la orden.

Salidas de travesía

Día 26:

Para N. Orleans vap. ings. Kayder, cap. Graves.
—Progreso y Veracruz vap. am. Orizaba. cap. Leighton.
—N. York vap. am. Yucatán, cap. Robertson.
—Cárdenas vap. nor. Daphne, cap. Berg.

Día 27:

—Tampa y C. Hueso vap. amer. Mascotte, cap. Menir.
—Cárdenas vap. ings. Ardanrose, cap. Samith.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

En el vap. am. MASCOTTE:

De Tampa y C. Hueso:

Sres. G. Espasanden—José Suarez—Basilia Vazquez—Manuel Pérez—Juan Fernandez—M. de Sanchez—Mary A. Horn—Geo S. Ruelag—Herman Joseph—N. Fossell—M. González—Sra. Boker—B. Huolcff—Ignacio Sardiña—J. W. Alummes—Thos E. Kudy.

En el vap. am. HAVANA:

De N. York:

Sres Williams V. Richards—Nicolás Rivero—José Mª Herrero—Enrique Varona—Claudio M. Grana—Eulogio García—José P. Aldereto—Rafael Sanchez—Gonzalo Pedroso—Gustavo La Rosa—F. Feare—R P. Kohly—Antonio Osorio—J. Pujol—Carlos Crespo—Charles Paddock—Mary Paddoch—Epifanio Rezu—Gustavo Cazrin—Alonso Caballero—Paulina Caballero—Victor Hegner—A. E. Shepard—Antonio Quintana—Isabel Dunkinson—R. H. Kesjes—C. Lespina—José Abrahan.

SALIERON:

En el vap. am. ORIZABA:

Para Veracruz:

Sres. Ramón Novelo—Alfonso Novelo—Gustavo Novelo—José Antonio Lorenzo—M. Rouse—Juan B. Bordenave—José Mª Ajuero—Lucas Rodriguez—José Ceela—Julia Denson—Nicolás Rodriguez—María Rodriguez—Luisa Rodriguez—L R. Alvarez—B. Hernandez—Francisco Rodriguez—Mª Luisa Dulzaides—Alberto Junco—E. Rueda—Rafael Gonzalez—Juan Soto—C. Amador—Antonio López—Manuel Camp—P. Pérez—F. Miranda—H. Sancher—Romualdo Fenie—Manuel Blanco—Ch. Jen—Chan Jaen—Chin Jan

En el vap. amer. YUCATAN.

Para N. York:

Sres. James Morris—José R. Costales—W. R. Roberts—J. Guicci—A. Maiguez—J. Hapton—J. Kenin—F. Pitsber—Kate M Jeely—Samuel Regenhorzan—G. Shouse—Francisco Landa—Davis Copland—W. Murphy—G. Fred—Isidro Miranda—James Simón y 8 más.

Entradas de cabotaje

Día 27:

De Sagua vap. Alava, cap. Ortube, con 1400 tercios tabaco y efectos.
—Sta. Cruz gol. José, pat. Gil, con 20 toneladas hierro y efectos.
—Tabañas bdro. Rosita, pat. Juan, con efectos.
—Cárdenas gol. Rosita, pat, Mir, con 400 sacos azúcar.
—S. Morena gol. Isla de Cuba, pat. Enseñat, con 900 sacos azúcar.
—Cárdenas gol. Mª del Carmen, pat. Flexa, con 400 sacos azúcar y 100 pipas aguardiente.
—Cárdenas gol. Marina, pat. Ferrer, con 70 pipas aguardiente.
—S. Morena gol. Mª Teresa, pat. Alemany, con 200 varas madera.

Despachados de cabotaje

Día 27:

Para Cabañas bdro. Rosita pat. Juan.
—San Cayetano gol. Cristida, pat. Alemañy.
—Ortigosa gol. Natividad, pat. Rioseco.
—Cárdenas gol. Angelita, pat. Cuevas.
—Cárdenas gol. Rosita, pat. Flexás.
—Cárdenas gol. Guipuzcoa, pat. Pérez.
—Sagua gol. Isabel, pat. Prau.

Buques que han abierto registro

Día 27:

☞ No hubo.

Buques despachados

Día 26:

Para Veracruz y escalas vap. am. Orizaba, capitan Leighton, por Zaldo y cp.

3000	cajetillas cigarros
60	sacos cebollas
80	sacos papas
1	carreta

—N. York vap. am. Yucatán, cap. Robertson, por Zaldo y cp.

163	tercios tabaco
7000	tabacos torcidos
1000	cajetillas cigarros.
10	cajas dulce
50	bultos hierro
209	barriles piñas
2-9	huacales piñas
73	pacas esponjas
13	jaulas cotorras
7	cajas gallinas
3	bultos efectos

—Tampa vía C. Hueso. vap. am. Mascotte, cap. Menir, por Lawton Childs y cp.

178	tercios tabaco
2	pacas tabaco
1	paquete tabaco
4000	tabacos torcidos.
43	bultos provisiones
81	bultos frutas
86	envases vacíos.

—Matanzas vap. aleman Pionier, cap. Kuntzen, por D. W. Buhl.

De tránsito.

Buques con registro abierto

Para Montevideo hca. uruguaya Francisca Nadal, cap. Fout, por Quezada, Pérez y cp.
—N. York vap. am. Havana, cap. Stevens, por Zaldo y cp.
—Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona, vapor esp. Catalina, cap. Andraca, por Saenz y cp.
—N. York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor esp. Leon XIII, cap. Gómez, por M. Calvo.

Vapores de travesía.

LINEA de GRANDES VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y Cª

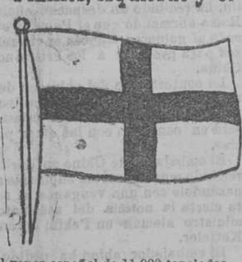

El vapor español de 11,000 toneladas

CATALINA

Capitán ANDRACA

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 30 de Junio DIRECTO para los de

CORUÑA, SANTANDER, CADIZ y BARCELONA.

Admite pasajeros para los mencionados puertos en sus espaciosas y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente

También admite carga general incluso *tabaco*.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios:

L. SAENZ y Comp.
OFICIOS N. 19.
c 815 1 Jn

El vapor español de 5,500 toneladas

MARTIN SAÉNZ

Capitán D. Francisco Mengual

Saldrá de este puerto SOBRE el 8 de Julio directo para los de

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cadiz y Barcelona,

Admite pasajeros para los mencionados puertos en sus *amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.*

También admite alguna carga ligera incluso tabaco.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Impondrán sus consignatarios

L. Saénz y Cp.
OFICIOS 19
c 899 10 Jn

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

León XIII

capitán GOMEZ.

Saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 30 de Junio á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general incluso Tabaco para dichos puertos.

También admite pasajeros para París con billete de ida y vuelta comprendiendo éste el viaje por ferrocarril entre Barcelona y París, y vice-versa.

Los billetes de pasaje, sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del órden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

capitán DESCHAMPS

Saldrá para

Colón, Sabanilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria Cádiz y Barcelona

el día 4 de Julio á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guaira y carga general incluso tabaco para todos los puertos de su itinerario.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga á bordo hasta el día 3.

NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cualdice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

EL VAPOR

CIUDAD DE CADIZ

capitán OYARVIDE

saldrá para

Veracruz directo

el 6 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 5.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del órden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

«Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de su destino y con todas sus letras con la mayor claridad.

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario, M. Calvo, Oficios n. 28

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinto en los mismos.

c 13 1 78-1 E

COMPAÑIA General Trasatlántica
DE VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Julio el rápido vapor francés de 6,952 toneladas

LA NAVARRE

capitán PERDRIGEON.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas, con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tan to tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridat Mont'Ros y Comp.ª Amargura núm. 5.

9-24

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Mexico	Veracruz	Frontera
Sigo, de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salidas de Nueva York para la Habana y puertos de México los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los martes y sábados á la una de la tarde como sigue:

HAVANA	Junio	2
VIGILANCIA	„	6
MEXICO	„	9
ORIZABA	„	13
HAVANA	„	16
SEGURANCA	„	20
MEXICO	„	23
YUCATAN	„	26
HAVANA	„	30

Salidas para Progreso y Veracruz los Martes al medio día, como sigue:

SEGURANCA	Junio	5
YUCATAN	„	12
VIGILANCIA	„	18

DIARIO DE LA MARINA

JUEVES 28 DE JUNIO DE 1900.

NOTABLE CARTA

No falta quien, por malicia ó apasionamiento, se goza en atribuirnos no sabemos qué tenebrosas conjuras contra lo que se ha dado en llamar el "sentimiento cubano." Porque á veces nos duelen, como si fueran propios, los infortunios que desgarran el país y los peligros que sobre su porvenir se ciernen, aseveran los que se sienten mortificados por nuestra crítica imparcial, que somos enemigos de Cuba. Pero es lo cierto que así como nos apenan los errores y las intransigencias que á menudo se conjuran contra este pueblo, conplácennos en alto grado los esfuerzos inteligentes y generosos, encaminados á salvar de terrible naufragio la personalidad de la Isla.

A esta última categoría pertenece la notable carta del Secretario de Instrucción Pública, señor Varona, que ayer publicó *El Nuevo País*. Con mucho gusto la transcribimos, por estimar que debe ser de todos conocida.

Señor.....

Habana 25 de Junio de 1900.

Amigo muy estimado:

Mucho vale su carta, como de usted al fin. Vale ante todo porque la inspira la franqueza; prenda todavía rara en los países que no están hechos al régimen saludable de la libertad verdadera.

Usted me habla del miedo que ha producido en algunos lo que se dice de mis proyectos de reorganización de la Universidad. Más miedo debía inspirarles la idea de quedarnos estancados, cuando pasa sobre nosotros corriente tan impetuosa de sangre y vida nuevas.

No es extraño que haya quienes no se den cuenta de que nos tocó llegar á la temerosa encrucijada, en que se bifurcan dos caminos que van, por muy distinto rumbo, en busca del porvenir siempre incierto.

Cuba está, como el Hércules del apólogo, en el crítico instante en que de algunos pocos pasos pende la salud ó la ruina. En la medida de mis fuerzas, y ya que pesa sobre mí la enorme responsabilidad de dar dirección y consejo, procuro señalarle la ruta que me parece de salvación.

Cuando tuve el honor de recibir á los delegados de la Universidad que vinieron á saludarme, les dije que se nos imponía el empeño de una gran renovación de ideas y conducta, si queríamos probar que este pequeño grupo étnico, que componemos los cubanos, posee vitalidad suficiente para resistir, en la pugna pacífica, pero apretada, a que obliga la exigente civilización coetánea. Que á la Universidad, por la alta función social que desempeña, tocaba parte no exigua de la difícil tarea; pero que, á fin de ponerla cada vez más en condiciones de acometerla con éxito, debíamos procurar *modernizarla*.

No pretendía decirles con esto nada que ellos no supiesen, sino indicarles el punto de vista en que estaba yo colocado y la línea que había de seguir, á tenor de mi manera de pensar.

No creo difícil comprender lo que entiendo por modernizar la Universidad. Esto significa sacarla del añejo surco de la enseñanza puramente oratoria y del estrecho círculo de las tres carreras, únicas accesibles á nuestra juventud, en sus polvorosos claustros.

No presumo que basta una ley para realizar esa metamórfosis; pero sí creo que la ley debe poner á la Universidad en condiciones de que la realice. Eso es lo que he procurado con mi plan. Nada en él es dogmático; nada está trazado á compás. No hay más que líneas generales, para que dentro de ellas se desenvuelvan en libertad las facultades. Es claro que todo él obedece á principios; pero ninguno es tan rígido que ahogue la vida que trata de estimular. Puede ser que mis principios pugnen con el espíritu de cuerpo ó con los mal llamados intereses de clase; pero estas son fuerzas de resistencia contra las que tiene que luchar siempre toda reforma.

Hasta ahora sólo por excepción hemos tenido en Cuba profesores de Universidad. Hemos tenido médicos acreditados, que además han desempeñado con éxito una cátedra, y abogados distinguidos que, á los trabajos lucrativos de su bufete, han añadido un curso en la facultad de Derecho. Creo que la Universidad, si ha de ser tal, necesita profesores que sean ante todo, catedráticos, y que puedan serlo. Esto es uno de los principios que me han guiado. Vea el país en general, vean los padres de familia, qué les conviene más, si el antiguo sistema ó el nuevo.

Hasta ahora lo excepcional ha sido que nuestra enseñanza universitaria fuera verdaderamente práctica y experimental. La vida moderna exige lo contrario; y lo exige de tal suerte, que un práctico mediano está seguro del éxito donde fracasa un teórico perfecto. He procurado que la Universidad adquiera los medios de dar sus enseñanzas á la moderna; y lo que ahorro en personal, lo gasto sin escrúpulo en laboratorios, clínicas y material científico. Vean los que tienen que preparar á sus hijos para la competencia con los educados á la nueva usanza, qué les conviene más, si dejarlos teorizando *sobre los libros*, ó aprendiendo á manejar las máquinas y los instrumentos.

Hasta ahora han salido de nuestras aulas médicos, farmacéuticos y abogados. Útiles son los médicos, útiles los boticarios y no del todo inútiles los abogados; pero las líneas del trabajo social irradian hoy en muchas más direcciones. Si mi plan prospera, y la Universidad le da calor, saldrán de ella médicos, farmacéuticos y abogados, pero también pedagogos, ingenieros, arquitectos, electricistas, químicos, agrónomos, dentistas, profesores de segunda enseñanza y hasta doctores en Derecho público, que buena falta nos hacen. El país verá si le conviene más lo de antes ó lo que le ofrezco.

Con esto y con hacer posible que las carreras sean más cortas y siempre mucho más baratas, he creído que lograba remover bastante el viejo suelo universitario, para que prendieran y germinaran todas las semillas que necesitamos sacar á la luz. Tambien he querido que el país se interese por su Universidad, y ya que he procurado que nazca la clase de profesores, no he querido que se aisle. En mi plan se verán las raíces que procuro que tenga la Universidad en el cuerpo social.

A toda prisa he dicho á usted algo de lo que he sembrado en mi proyecto. Sé que tendrá decididos opositores, sé que los tiene ya, aún antes de nacer. Lo sé y comprendo toda la buena intención con que usted me previene.

¿Qué quiere usted? El arte que los franceses llaman *savoir vivre* fué bautizado hace buen tiempo por el ingenioso Ruiz de Alarcón con el significativo nombre de *ganar amigos*. Es un arte amable, nada dificultoso, grato y útil para el que lo aplica con destreza y gracia; pero no lo pueden ejercer los médicos de conciencia á la cabecera de un enfermo grave.

Me han hecho médico, *malgré moi*, y creo tener conciencia.

ENRIQUE JOSÉ VARONA.

No cabe dudar, por las ideas generales enunciadas en la anterior epístola, que se trata de un plan radical de enseñanza, verdaderamente revolucionario comparándolo con los sistemas hasta ahora conocidos en Cuba; perfectamente conservador y ortodoxo, si se tiene en cuenta su orientación en las ideas de Bacon, en lo antiguo, y de Spencer, en lo moderno.

Sobre esos dos polos, que representan la experimentación y la utilidad, giran hoy todos los sistemas de estudio vigentes en las naciones más adelantadas del globo; y el plan del señor Varona, á lo que puede colegirse del *specimen* que nos ofrece su carta, tiende á poner á Cuba al nivel de esos países.

Es un noble intento, nunca en mejor ocasión iniciado que hoy en que Cuba sienta las bases de su porvenir y no hiere con él los intereses tradicionales de la antigua metrópoli.

En España mismo, donde existen insignes maestros que participan de las doctrinas del señor Varona y donde funciona desde hace años con éxito creciente un centro de enseñanza libre, tendrá aplausos ese plan que tantas censuras merece á cierta prensa.

Por nuestra parte felicitamos al señor Varona. Su plan, cuando menos, tiene el mérito de la claridad; rompe con la tradición, es cierto; pero esa tradición no es de las que España tiene empeño en conservar y, para muchos, es la causa principal de la decadencia de sus estudios.

El ensayo que va á hacer el Secretario de Instrucción Pública tiene todavía sus riesgos: quizá no está el terreno suficientemente preparado. Lucha desde luego con la escasez de profesores aptos para la nueva enseñanza; pero si tiende á hacerlos, ya realiza algo.

Celebraremos que ese noble esfuerzo no se esterilice al contacto de la pasión política y encuentre celosos continuadores.

LA PRENSA

Ahora la han vuelto á tomar los revolucionarios con el señor Obispo.

Quieren á todo trance que publique una pastoral en que preste juramento de fidelidad á la independencia de Cuba.

Y esto lo quieren los mismos que ponen el grito en el cielo porque el general Wood exige á los nuevos alcaldes otro juramento de fidelidad al gobierno interventor.

¿Por qué razón—dicen—tienen los alcaldes y concejales que jurar fidelidad á quien no le ha nombrado?

Muy bien.

Pero hay que ser lógicos.

Si los ayuntamientos no deben prestar juramento á los interventores porque son elegidos por el pueblo, tampoco puede prestarlo el señor Sbarreti al general Lacret, porque ha sido elegido por el Papa.

***

Eso es de sentido común.

Como es de sentido común que para que una cosa pueda ser jurada es menester que exista.

Y ¿dónde está la independencia de Cuba para que la jure el señor Obispo?

Conocemos absoluciones, pero no juramentos *sub conditione*.

Y de esta clase tenía que ser el que formulase su Ilustrísima.

Ahora bien, ¿creen esos señores revolucionarios que sería digno de la seriedad del pueblo cubano exigir, con la ballesta al pecho del Obispo, como la que puso el Cid al pecho de Alfonso VI, en Santa Gadea, un juramento en que se obligue al que lo presta á decir que será fiel y leal á la independencia de Cuba cuando la haya?

¿No pueden morirse antes el señor Obispo, el señor Lacret, el apuntador y hasta las ratas?

De *La Tribuna* de Cienfuegos:

Los destinos públicos no se cubren por el mérito de los hombres. La calidad de la recomendación—factor de corrupción,—es la que decide la posesión ó negativa á poseer una credencial. La medida de la capacidad ó aptitud del aspirante se mide por lo que representa el protector ó por los encajes más ó menos finos ó costosos de la dama que recomienda. Los compromisos políticos pueden también mucho; pero los compromisos personales, agradecimientos por favores personales, agradecimientos por favores recibidos, atenciones dispensadas y fruslerías regaladas, pueden y deciden más.

No hemos en esto ganado nada con la revolución. Ha sido una escena de guasa la guerra desoladora de la riqueza; la representación de un juguete cómico el sacrificio de tres generaciones; una broma las lágrimas de tantos huérfanos, un pasatiempo la miseria de la población cubana....

Andese con tiento el desamorado general Alemán.

La revolución tiene su *Syllabus*.

Y en el *Syllabus* de la revolución el escepticismo es pecado.

Leemos en *El Día*, de Caibarién:

En toda la provincia de Santa Clara se juega al monte, á las siete y media, á todos los juegos de envite y azar.

Empezemos por hacer constar que el Gobernador civil, general José M. Gómez, es opuesto al juego y siempre ha puesto el mayor empeño en su persecución.

Muchos Alcaldes, Jefes de Policía, le han auxiliado en ese noble empeño.

Vano empeño, inútil afán por parte del Gobernador.

Contra su Policía la contra-Policía del vicio, más hábil, más perspicaz, más fiel, más cumplidora que la Policía Urbana. La conjuración del vicio contra la virtud es formidable. Hombres apostados en cafés, en las calles, en las oficinas públicas, en los paseos, en las calles vecinas á *la timba*, en las inmediatas á la casa de juego, vigilando, observando, acechando al Celador y á los guardias, hacen difícil una sorpresa. El domicilio de vecinos honrados sirviendo cada noche de guarida al vicio, para hacer más difícil la sorpresa....

Remedio al mal?

El sistema adoptado en Inglaterra daría magníficos resultados. El juego sería libre, sin más cortapisas que la prohibición á menores de edad y el pago de una alta contribución. Esta haría que las paradas fuesen algo subidas y los peleles, los busca-pesetas, se verían ahuyentados del tapete verde.

Pues, ea, plantéen el sistema si ha de producir tan buenos resultados.

Y empiecen por la Habana, que no tiene nada que envidiar á Santa Clara en punto á juego.

Con motivo de un incendio ocurrido anteayer en el Cerro, que costó la vida á una anciana y á un niño, se ha descubierto en un armario un depósito de dinamita que habiera estallado si no es por el arrojo de un vigilante, que se lanzó al escaparate y extrajo el explosivo.

Según dice un colega, esa dinamita es un resto de cantidades que vinieron del campo durante la guerra, pues el dueño era subagente en esta provincia.

Esto nos tranquiliza, porque habiéndose acabado la guerra, hay que suponer que la dinamita en cuestión no estaría en el escaparate con mal fin, para alterar la paz conquistada, sino como un trofeo en espera de la correspondiente vitrina en un museo arqueológico.

Sin embargo, como ese explosivo pudiera muy bien no ser el único de igual procedencia y en igual espectativa de destino, convendría saberlo para hacerle los honores correspondientes sin esperar á que se encargue de presentarlo al respetable público otro incendio.

Se entiende, si no hay en ello inconveniente.

Que nunca sería tan grande como el de una explosión.

De la última carta de Nueva York del Sr. Escobar:

Los americanos opinan que las tunantadas políticas, aún las más perras, salen más baratas que las revoluciones, porque no hacen como éstas bajar la Bolsa ni subir el interés del dinero ni parar las fábricas.

—Es mejor limar que cortar—decía un político inglés.

Y esto es lo que hacen los americanos: liman. Van atacando los males uno á uno, sin prisa ni violencia. Suprimirlos todos de golpe—como pretenden los revolucionarios—es imposible. Con frecuencia las revoluciones logran sólo reemplazar esos males por otros.

En estos días ha muerto en su tierra un coronel hispano-americano, que solía visitarme el año pasado y que era persona muy agradable. Enjuto de carnes, trigueño, con soberbios ojos negros, bigote espeso y chivo frenético á lo Martínez Campos, un tipo de soldado extremeño. Conversaba bien, contaba cosas interesantes y no hablaba de sus hazañas que, sin embargo, eran de valía.

Se sabía de memoria á Campoamor y á Becquer, por donde se ve que creía en la sensibilidad de la poesía castellana.

—Cuando no estoy metido en una revolución—me dijo un día—pierdo el apetito y el sueño....

—¿Cuántos años lleva usted de esos ....ejercicios?

—Desde que salí de la escuela.

—Entonces se le pueden aplicar á usted estos versos de Fernández y González:

"Por necesidad batallo,
Y una vez puesto en la silla
Se va ensanchando Castilla
Delante de mi caballo."

Pues bien; este coronel, tan caballero, tan servicial, tan bondadoso, tenía dos desgracias; la una, no creer en la lima; la otra, creer que tenemos derecho á suprimir á quien no piensa como nosotros.

De esos coroneles hay por acá muchos con los cuales puede el señor Escobar llenar el vacío que deja en sus afectos de observador y analista, el amigo muerto.

Hermosos ejemplares de una raza que ya fuera de América ha desaparecido.

Capaces de suspender una lectura de Melendez Valdés ó de Grilo para lanzarse al campo y no á coger madroños.

El conflicto de China

Shanghai 22 junio.—El consul americano de Chefú telegrafía que el cañonero "Nashville" llegó á Takú conduciendo 33 americanos que se hallaban en Peitaho (puerto que está á unos diez kilómetros al norte de Takú.)

Se dice, por conducto japonés, que en Tiensin han sido asesinados 1,500 extranjeros.

Berlín 22 junio.—El comandante de la escuadra alemana en Takú telegrafía lo siguiente á su gobierno:

"Un oficial francés que ha llegado de Tiensin, de donde salió el día 20, dice que la población fué bombardeada durante tres días por los chinos, y que las tropas del destacamento extranjero estaban escasas de municiones.

240 soldados de marina alemanes, 330 ingleses y 1,500 rusos han partido de Takú, formando una columna de socorro, en dirección á Tiensin. El ferrocarril funciona hasta una distancia de kilómetros de Tiensin."

El *Post*, periódico oficioso de Berlín, ha recibido un despacho oficial de Roma afirmando que el Papa ha suplicado al gobierno francés envíe refuerzos para proteger á los cristianos de China.

La contestación del gobierno de París, dice que esta obra de protección y defensa de los intereses cristianos será en concierto con las otras potencias.

El embajador de China en Berlín ha recibido muchas cartas anónimas amenazándole con una venganza, si resulta cierta la noticia del asesinato del ministro alemán en Pekín, barón de Ketteler.

El embajador chino ha pedido amparo al gobierno de Berlín contra estas amenazas. Fuerza de policía rodea el edificio de la embajada.

Roma 22 junio.—Una columna internacional, compuesta de tropas rusas, japonesas é inglesas ha partido de Tacú para Tiensin esta mañana.

Un destacamento italiano quedará en Takú para defender el pabellón de Italia y los de las demás potencias enarbolados en los fuertes y las legaciones.

Constantemente llegan buques y tropas extranjeras á Takú.

Bruselas 22 junio.—El *Petit Bleu* manifiesta que una importante casa de comercia de Bruselas recibió ayer de China un despacho en el que se asegura que las fuerzas del vice-almirante Seymour han entrado en Pekin al mismo tiempo que una columna rusa.

Las legaciones las encontraron intactas.

Londres 23 junio.—Un despacho especial de Shanghai, fechado el 22, dice: "El cañonero "Nashville" trajo á Chefú la noticia de que el barrio extranjero de Tiensin fué bombardeado el lunes y el martes por los generales chinos Nieh, Tung-Fuh-Siang, Kang-Su, y Yuang-Shu-Kai.

El resultado del combate no es conocido. Los residentes extranjeros están reducidos á un espacio muy estrecho, como se hallan escasos de víveres y de agua, habrán sufrido mucho.

Hong Kong 23 junio. — Li-Hung, Chong, fué consultado ayer en Canton, y ha dicho que partirá para Pekin el 27 de junio, obedeciendo órdenes de la emperatriz viuda, con objeto de reprimir el levantamiento de los boxeadores y hacer la paz con las potencias.

Ha manifestado que él es el único hombre capaz de hacer frente á la situación. Cree que los boxeadores están impulsados por un sentimiento de fanatismo anti-cristiano; pero también declara que los jefes indígenas cristianos son muy dados á quejarse y provocar cuestiones y litigios ante los tribunales chinos. Afirma que él no considera á los boxeadores como una agrupación de caracter político, y sobre este particular la emperatriz está mal informada.

El príncipe Li-Hung-Chang dice estar enterado oficialmente de que los fuertes de Takú rompieron las hostilidades después que los jefes de las escuadras enviaron su *ultimatum*, ordenándoles retirasen las tropas.

No interpreta este acto como una declaración de guerra, y las instrucciones que ha recibido no le permiten suponer que la guerra haya sido declarada.

El remedio de la situación, según él cree, es decapitar á los jefes boxeadores y restablecer las buenas relaciones con las potencias.

ASUNTOS VARIOS.

CIRCULAR

Por el Gobierno Civil se ha remitido á los Alcaldes Municipales de esta provincia la circular signiente:

"El Sr. Gobernador Militar de la Isla se ha servido disponer que el juramento que tienen que prestar los nuevos Alcaldes y Concejales elegidos, sea el siguiente:

Yo..... habiendo sido elegido para el cargo de.... en la isla de Cuba, juro solemnemente que mientras yo ejerza dicho cargo seré fiel y leal al Gobierno Militar de los Estados Unidos existente en la isla de Cuba, como autoridad suprema; obedeceré las leyes de la isla de Cuba, hoy vigentes, ó como en lo sucesivo fueran modificadas por autoridad competente; y que desempeñaré bien y fielmente las obligaciones del cargo que voy á ejercer, con toda conciencia y según las leyes del país, y que me impongo esta obligación voluntaria sin reserva ó intención de evadirla y Dios me ayude.

Jurado y firmado ante mi en..... á.... de.... de....

En tal concepto ha quedado modificada la regla 8ª de la Circular del Gobierno Civil de 21 del actual.

LICENCIA

El general Wood ha concedido dos meses de licencia, al comandante George Andrews.

EL "BURNSIDE"

Según telegrama recibido en la Superintendencia de las Escuelas de esta isla, ayer salió de Cienfuegos directamente para Boston el transporte *Burnside*, conduciendo á los maestros y maestras de Sancti Spíritus, Trinidad, Cienfuegos, Abreus, Cartajena y Rodas.

EL COMANDANTE GREBLE

El Gobernador Militar de esta isla ha ordenado al comandante Edwin J. Greble que salga para Remedios á girar visitas de inspección á las instituciones de caridad, hospitales y prisiones de aquel punto y sus cercanías.

LOS CURSOS DE VERANO

Doña Elvira Martínez, viuda de Melero, ha sido encargada de diez conferencias de un curso de Dibujo Natural, Objetos comunes, naturaleza muerta figuras humanas y de animales, en la Escuela Normal de Verano de la Habana.

Don Emilio Heredia ha sido encargado de las mismas conferencias en la Escuela Normal de Verano de Matanzas.

AUTORIZACIÓN

Ha sido autorizado don Antonio Martín, director del periódico *El Veridico* para que lo siga publicando los viernes de cada semana con el nombre de *La Expición*.

SOBRE UNA PROTESTA

El señor don Alfredo Lima ha telegrafiado al Gobernador Militar de la isla, participándole que el Alcalde Municipal de Jaruco, se ha negado á darle curso á la protesta que formuló con motivo de las últimas elecciones.

ACUERDOS

El Ayuntamiento de Rancho Veloz en sesión celebrada el día 12 del actual, acordó pedir al Gobernador Militar de la isla que deje sin efecto la orden que señala los sueldos á los Alcaldes y Secretarios.

También se acordó en el mismo cabildo, protestar contra la clausura del hospital de dicha localidad.

ARÍSTIDES AGRAMONTE

El general Wood ha dispuesto que el comandante de Sanidad Militar Arístides Agramonte, gire una visita de inspección á las obras sanitarias que se están efectuando en Santa Clara.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

EL BLOQUEO DE DELAGOA BAY Y SUS RESULTADOS

Del corresponsal especial de *El Imparcial*

Lourenzo Marquez 3 mayo.

Una de las cuestiones más interesantes suscitadas por esta guerra es el bloqueo de Delagoa Bay por los ingleses. Estar en Lourenzo Marquez y no aprovechar la ocasión para estudiar esta cuestión sobre el terreno, hubiera sido imperdonable.

He procurado, pues, recoger aquí mismo toda clase de opiniones, y muy especialmente las de los ingleses, como más interesados, y ahí va el resumen de lo averiguado, hecho con la mayor brevedad posible y con cuidadosa sinceridad.

***

Inglaterra ha dispuesto y mantiene el bloqueo de Delagoa Bay: 1º para impedir el contrabando de guerra y dificultar ó impedir, hasta el mayor grado posible, la llegada de recursos de toda clase á las repúblicas sudafricanas por el único camino accesible, que es este puerto; 2º, para proteger y favorecer los intereses británicos en esta zona y asegurar la neutralidad de este distrito, y por tanto, la seguridad y comodidad de los súbditos ingleses que aquí se encuentren.

Para esto Inglaterra mantiene desde hace siete ú ocho meses un buen número de buques de guerra (en ocasiones han llegado á veinte) apostados dentro y fuera de esta bahía, gastando así cientos de miles de libras esterlinas.

Ahora bien, el resultado práctico de este costosísimo bloqueo ha sido el siguiente:

Cortadas, efectivamente, por el Sur las comunicaciones de las repúblicas africanas, habiendo en éstas disminuído la producción y aumentado las necesidades del consumo por causa de la guerra, el comercio con el Transvaal y el Orange á través de Delagoa Bay adquiere cada día mayores proporciones. No bastando ya para este comercio los vapores que normalmente hacían este servicio, las Compañías navieras han tenido que fletar vapores suplementarios.

Pero todos los productos vienen consignados, en toda regla, á casas alemanas y francesas aquí establecidas y los ingleses no pueden impedir este tráfico legal. Las restricciones y medidas preventivas recaen sólo sobre las casas inglesas, que son sobre las que puede tener acción el gobierno inglés, y el resultado natural es que el comercio va pasando todo á manos de las referidas casas alemanas y francesas con perjuicio grande de los negociantes ingleses.

Ocurre, además, que los comerciantes que aquí reciben los productos importados de Europa ó América, los reexpiden inmediatamente al Transvaal, donde los colocan al por mayor y á buen precio, y en Lourenzo Marques hay falta de todo.

Resulta así que en este distrito, zona neutral, refugio de los súbditos británicos, la carestía es enorme, y los ingleses emigrados, la mayor parte con pocos medios ó ninguno, son los que más sufren las consecuencias.

***

Estos son los resultados del bloqueo y de las medidas restrictivas en cuanto al comercio se refiere. Pero por lo que respecta al paso de gentes para el Transvaal hay otras que decir.

Los buques de guerra ingleses no pueden detener á viajeros pacíficos con todos sus documentos en regla. Un hombre en tales condiciones nunca puede considerarse como contrabando de guerra, y tiene naturalmente acceso libre en el distrito neutral de Lourenzo Marquez, suerte de que el bloqueo es también completamente inútil bajo este concepto.

Pero, eso sí, una vez en Lorenza Marquez, el paso al Transvaal es más difícil de lo que parece.

Los boers procuran por todos los medios posibles que nada que huela á inglés pase la frontera; y los ingleses, por su parte, acumulan toda clase de dificultades é inconvenientes sobre los que no son súbditos británicos así es que entre unos y otros las trabas son tremendas, y la red de mallas muy estrecha.

La Compañía del ferrocarril no despacha billete alguno para la frontera transvalense á ningún individuo que no presente dos pases, uno de las autoridades portuguesas y otro del representante del Transvaal.

Ahora bien, para conseguir los dos pases se necesita más paciencia que Job y más circunstancias que para ser canonizado. Documentos del punto de procedencia perfectamente en regla, documentos de las autoridades portuguesas, certificado de buena conducta dado por el alcalde de Lorenzo Marquez, sellos, derechos, gabelas, probar qué negocios se llevan al Transvaal, juramento en forma de que se van á tomar las armas contra los ingleses, etc.

Procurarse todo esto en una ciudad como Lorenzo Marquez, donde con el calor, la fiebre y la indolencia ingénita de la gente todo tiende al reposo, es una verdadera obra de romanos, y los ingleses no han podido imaginar mejor serie de obstáculos.

Pero en fin, éstos no son insuperables, y el que trae sus papeles corrientes y demuestra su nacionalidad, y va y viene cuantas veces es necesario, sin perder la paciencia, y paga lo que hay que pagar, obtiene al fin sus pases (si no es súbdito inglés) y puede ir al Transvaal á pesar de todos los buques de guerra británicos apostados en estas aguas.

Yo he sido muy afortunado en este punto. Era mi deber saludar al gobernador general de este distrito, Excelentísimo Sr. D. Antonio José Machado, y presentarle cartas que para él tenía, y puedo asegurar que encontré un hombre superior y extraordinario en estas tierras. Recibióme con una cortesía y corrección exquisitas, y tan pronto como le signifiqué mi propósito de marchar al Transvaal, en menos de cinco minutos tuve en mis manos el correspondiente pase, dispensándome de todos los pagos, gabelas y requisitos del caso. Yo que sé lo que todo esto significa, no tuve palabras bastantes para expresarle mi agradecimiento por su galantería y actividad.

Con la misma facilidad he obtenido mi pase para el Transvaal y ya estoy en disposición de tomar el tren para Komati Port, ó sea la frontera transvaalense.

En resumen, y volviendo al bloqueo de Delagoa Bay por los ingleses, éstos no han conseguido ninguno de los objetos que con él pretendían, y los efectos además han sido contraproducentes.

Después de siete meses de demostraciones navales, el comercio inglés en Lorenzo Marquez ha quedado reducido á cero, pasando á otras manos; el Transvaal, no solo ha recibido más aprovisionamientos y vituallas de los que pueda necesitar, sino que los ejércitos federales han tenido refuerzos de toda clase; y en Delagoa los precios están por las nubes, y los súbditos ingleses aquí refugiados son las víctimas principales de la carestía.

Estos han sido, según he pedido averiguar, los resultados del bloqueo de Delagoa Bay, que tantos miles de libras esterlinas cuesta á los ingleses. *Good business for England.*

V. VERA.

LA EXPOSICION DE PARIS

París 9 (9-50 noche.)

EL PABELLÓN DEL TRANSVAAL VOTOS POR LOS BOERS

Con motivo de haberse inaugurado el pabellón del Transvaal en la Exposición, el cónsul general de aquella república ha encontrado en el album en que los visitantes han puesto sus firmas, la siguiente mención:

"Los representantes de la prensa rusa reunidos en París, formulan los más ardientes votos por el triunfo definitivo de la república sud africana, en la gloriosa lucha que sostiene por su libertad y su independencia."

París 10 (7-56 mañana.)

EL SALÓN DE FIESTAS

Según *L' Eclair*, con motivo de haber sido prohibida la reunión que los empleados de ferrocarriles proyectaron celebrar en el salón de fiestas de la Exposición, á causa de los desperfectos que la concurrencia podía causar en los edificios de la Exposición, y de los peligros que los asistentes á la reunión podían correr, un diputado dirigirá una interpelación al socialista Millerand, ministro de Comercio, sobre los riesgos que ofrecería el salón de fiestas en el caso de que se organizase ceremonias en él.

Europa y América

EMBARCACIONES DE GRAN VELOCIDAD

Una lancha de vapor de gran velocidad, construida especialmente por la casa Simpson, Strickland y Compañía, de Dartmouth (Inglaterra), para una regata de desafío, ganó en Oban contra otro bote semejante, construido en la misma casa el año pasado.

El peso de la lancha apenas excede de 1.900 kilógramos incluyendo la maquinaria, el combustible y el agua necesarios para una carrera á la velocidad de 17 millas por hora, ó sea 14 3 4 nudos.

El bote mide 9 metros de largo por 1m,80 de ancho y 0m,90 de calado; está construido de madera de cedro. Las máquinas son del tipo de triple expansión, con cuatro cilindros y otras tantas bielas, y resisten una presión de 300 libras marchando el piston á la velocidad de 225 metros por minuto.

Las bielas están opuestas dos á dos y en ángulo recto un par con otro, disposición que, unida á su perfecto equilibrio, reduce notablemente la trepidación á toda velocidad.

La vibración de la lanchaá toda marcha es menor que la que producen los motores de otros botes semejantes en forma y tamaño, dotado de máquina ordinaria con dos bielas, aun cuando éstos navegan á la mitad de velocidad que aquél.

En las pruebas de máquinas, marcharon éstas á razón de 1.100 revoluciones con 300 libras de presión. Los ensayos de velocidad se verificaron en Darmouth, y durante ellos se alcanzó una marcha media de 17 millas por hora, ó sean 14.75 nudos; marcha que excedió de las condiciones del contrato, en el que sólo se estipuló 16 millas por hora, ó 14,3 nudos.

AUMENTO DE DERECHOS DE PUERTO

Según telegrama de Panamá al *New York Herald*, el gobierno colombiano acaba de publicar un decreto por cuya virtud los derechos de puerto pagaderos por los buques extranjeros que lleguen á los puertos de la república, que hasta el presente lo eran en plata colombiana, lo serán en lo sucesivo en oro de las naciones á que pertenezcan ó su equivalente en plata colombiana, según esté el cambio entre las naciones á que los buques pertenezcan. Esto, según el despacho, significa un recargo de 150 por ciento en Colón y Panamá y considerablemente más en otros puertos.

LA HACIENDA OTOMANA

La situación del Tesoro de la Sublime Puerta es tan precaria, que se trata de establecer gran número de nuevos impuestos, entre ellos timbre para todas las peticiones, tributo sobre coches y caballos, contribución personal para todos los habitantes, incluso los extranjeros; un derecho sobre servicio doméstico y la elevación del 4 al 5 por 100 sobre todos los sueldos pasivos.

BRUSELAS, PUERTO DE MAR

Debe haberse firmado el contrato definitivo con la empresa encargada de obra tan importante, que empezará á ponerse en ejecución inmediatamente.

Lo que en otra época se hubiera considerado como un sueño, hoy, gracias á los progresos de la moderna ingeniería, se mira como la cosa más natural del mundo.

Si Francia ó Inglaterra fueran dueñas del Estrecho de Gibraltar, pronto veríamos unido por un túnel á los dos continentes, y no se tardaría mucho en ir de París á Orán en ferrocarril.

EL ORO, LA PLATA Y EL COBRE

Si seguimos la relación de valor entre el oro y la plata á través de los siglos, quedaremos sorprendidos de la poca alteración que ha sufrido este valor en tantos miles de años hasta los comienzos de 1870, en que se inició la gran depreciación de la plata.

Sabemos que los asirios habían fijado la proporción en 13.1|3: 1. Es natural que desde el año 1000 antes de Cristo hasta el año 1870 de nuestra Era ha habido alteraciones que la Edad Media llegaron hasta 10: 1 (y 15.1-2: 1 en la actual ley monetaria de Francia); pero, de todos modos, estas alteraciones no son, ni con mucho, tan importantes como podría suponerse, dado el cambio completo que han sufrido todas las relaciones políticas, sociales y comerciales en el transcurso de tantos siglos.

Los asirios habían aceptado la relación de 13.1,3: 1 de los babilonios, que la tenían establecida ya antes del tiempo de Abraham. Nos preguntamos cómo era posible que mil años antes de nuestra Era pudiera avaluarse con tanta certeza el oro y la plata. Las investigaciones más modernas de los orientalistas Hourmel Winckler nos ilustran sobre este punto.

La valoración mencionada tiene por base el concepto que tenían esos pueblos del mundo. Todo los existente lo reducían á los mismos nombres, á las mismas leyes. Reconocían tres guías del firmamento: luna, sol é islar. El color de la luna, es plata; el del sol, oro; por consiguiente, la relación entre la plata y el oro ha de ser la misma que la del sol: 360; 27: 260—1; 13.1|3.

El mes periódico (también llamado mes sideral) es decir, el tiempo que necesita la luna para efectuar su curso completo y volver á pasar por el meridiano con las mismas estrellas, es de 27 días, 7 horas, 43 minutos y 11 segundos.

Según se puede deducir de las tablas de contrato, en los tiempos de Abraham el mes babilónico tenía ya 30 días y el año 360, para adoptarlo mejor al sistema sexinal imperante entonces.

El comienzo de todo es la luna; por eso la plata es el valor definitivo. Y la palabra "kospu" (plata) significa también dinero.

Asimismo existía una relación fija entre la plata y el cobre.

Istar, el planeta Venus, tiene color de cobre ó de bronce y tiene así su puesto en el sistema de valoración babilónica.

ESPAÑA

MOTIN DE HUERTANOS

Murcia 11 (9-30 noche.)

Hoy se ha verificado una manifestación contra los consumos.

El arrendatario pretendía establecer los fielatos dentro del radio.

Al abrirlos se reunieron unos 600 huertanos, quemando varias casillas y viniendo después á la capital en actitud amenazadora.

Al entrar en Murcia se produjo alguna alarma.

Los manifestantes invitaron á que se les unieran las mujeres trabajadoras de la fábrica de seda, dirigiéndose todos al gobierno civil.

La manifestación ante este centro oficial duró cerca de tres horas.

Un piquete de la guardia civil, al mando de un teniente, ocupó el edificio.

El gobernador llamó al delegado de Hacienda y al alcalde, haciendo subir una Comisión de manifestantes para que le expusieran los motivos de sus quejas. Estos le dijeron que no consentirían los fielatos en el radio. Las autoridades prometieron estudiar el asunto y ayudar cuanto sea posible á la realización de los deseos de los huertanos.

Al retirarse los manifestantes quemaron un fielato de la capital.

Continúan los ánimos muy excitados entre la gente de la huerta, siendo unánime y resuelto el propósito de no consentir los fielatos.

Ofrece interés la resolución del conflicto.

HUELGA DE OBREROS

Bilbao 11 (11 n.)

Puede darse por terminada la huelga de los obreros de los gremios de edificación.

Hoy reclamaron trabajo en casi todos los talleres en las mismas condiciones que antes.

También trabajan muchos canteros.

LA BANDA ESPAÑA

El señor Secretario de la Sociedad musical "Banda España", nos ruega la reproducción de las siguientes líneas, que ya publicamos ayer, con objeto de subsanar ciertas omisiones y algunas erratas que obscurecían su sentido.

En Junta Directiva de la Sociedad protectora de la "Banda España", celebrada el 25 del corriente con asistencia de todos sus vocales, el señor Presidente hizo las siguientes manifestaciones, á las cuales se adhirieron por unanimidad los señores de la Junta:

"La *Banda España* no se constituyó para ser un cuerpo regular asalariado, sino una colectividad que por medio del arte organizado fuese la intermediaria para socorrer á los músicos que desde la disolución de los cuerpos de voluntarios quedaron en completo desamparo.

"Por la *Banda España* han pasado la mayor parte de los mismos que forman la *Banda de Policía*, y de la *Banda España* se facilitaron los que eran necesarios para completar la de la fragata *Presidente Sarmiento* (dos clarinetes y un cornetín) como son de la *Banda España* numerosos músicos de las orquestas de los teatros, donde gozan de un sueldo fijo.

La *Banda España*, como colectividad dad de beneficencia con el arte no vive de sus recursos, porque dependiendo éstos de cuotas voluntarias, no pueden ser fijos; por eso se limita á distribuir entre los músicos el líquido de lo recaudado ú obtenido durante el mes, salvo que hubiera algún enfermo, en cuyo caso se le atiende preferentemente.

Cuando la *Banda España* tiene que "dar sus audiciones después de las 8 de la noche, ajusta su programa ó las suspende, respetando la imposibilidad de que asistan los músicos después de esa hora. Pero cuando la función es extraordinaria y á su beneficio, que en diez meses sólo ha ocurrido tres veces, las empresas teatrales, particularmente la de Albisu, se han complacido en permitir á los músicos de su orquesta que lo son también de la *Banda España*, que asistan á la referida función.

"No ha ocurrido así con la Empresa del teatro Lara.

"Gran trabajo costó la noche del domingo 17 que facilitase siquiera el clarinete, llegado más tarde á noticias de la Presidencia la resolución tomada por aquella empresa de despedir á los tres músicos de su orquesta para que no se le volviera á pedir el permiso de que asistieran á las funciones extraordinarias de la *Banda España*, y el cual, en beneficio de los mismos músicos, no se le volverá á pedir."

La Junta, atendiendo á las precedentes consideraciones, acordó, que no se dén retretas en público mientras la *Banda España* no se haya repuesto de la falta de músicos de que se ha hecho mención, prévio

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de Justicia.

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Rosendo Cardoso en causa por homicidio. Ponente: Sr. Giberga. Fiscal: Sr. Vias. Letrado: Ldo. Fernández de Velazco.

Impugnación Fiscal al recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Celestino Menendez Maribona en causa por homicidio. Ponente: Sr. Tamayo. Fiscal: Sr. Vias. Letrado: Ldo. Corzo.

Secretario, Ldo. García Ramis.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por don Francisco Alvarez González contra don Juan Bautista Fernández é incidente sobre oposición á un embargo. Ponente: Sr. Iglesias. Letrados: Ldos. López Zayas y García. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado, de Belen.

Secretario, Ldo. Valdés Fauly.

JUICIOS ORALES

Sección primera.

Continúa la vista de la contra Enrique Cubas y otros por defraudación á la Aduana.

Sección segunda.

Contra Pedro Ramos Medina y otro, por falsificación de monedas. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. González. Defensores: Ldos. Mesa y Dominguez y Kohly. Juzgado, de Jesus María.

Secretario, Ldo. Villaurrutia.

GACETILLA

CENTRO ASTURIANO.—La simpática sección de recreo y adorno del *Centro Asturiano* no se duerme sobre sus laureles.

Lejos de ser así, los triunfos la alientan y entusiasman.

Se aproxima Julio y como no pasa mes sin fiesta en aquellos suntuosos salones, era necesario reunirse, iniciar proyectos, deliberar ampliamente y tomar un acuerdo definitivo.

Todo está hecho y el acuerdo, aprobado ya por la junta directiva del centro, consiste en la organización de una velada artística y literaria que se celebrará el domingo 15 de Julio.

El programa no dejará nada que desear.

Ameno, variado é interesante.

Constará de tres números por la compañía de Albisu y una parte selecta de concierto.

El *clou* de la velada será el discurso que pronunciará un joven y culto periodista cuya hermosa palabra produjo vibrante entusiasmo en reciente fiesta de la colonia española.

Con nuevos pormenores tendremos el gusto de hablar más adelante de la futura velada del *Centro Asturiano.*

LA SEMANA LITERARIA.—Ya está en la calle el segundo número de *La Semana Literaria.*

No lo hemos dejado hasta leerlo de la cruz á la fecha: lo mismo la retozona crónica de Angel Luzón y el bien sazonado *R-voltillo* de Juvenal que los bonitos versos de Alvaro Catá, el delicado Poemita en Prosa de Próspero Pichardo y los pásrafos donde Collantes cuenta su primer dolor literario.

Engalana una página el retrato de María Luisa Herrera, la bella obrerita, triunfadora en el certamen de *La Caricatura*, que inspira á Abelardo Farrés quintillas como ésta:

Qué primorosa, qué bella,
qué simpática figura,
con que donaire descuella;
es una naciente estrella
que apenas surge, fulgura.

En su última plana—plana de amenidades—inserta *La Semana Literaria* una original charada de Echegaray que dice así:

Coloca entre dos vocales
un baile muy nacional,
y el *todo* de mi charada
en tu rostro encontrarás.

Nos apresuramos á dar la solución. Hélo aquí.

OJO.

EN CARLOS III.—Jugarán esta tarde en los terrenos de Carlos III y en opción al premio de verano las fuertes novenas del *Cubano* y *San Francisco.*

A las tres y media, como siempre, en día de trabajo, dará comienzo el desafío.

El encuentro promete ser reñido.

TACÓN.—La segunda exhibición de las vistas del grandioso concurso de París llevarán esta noche numerosa concurrencia á nuestro primer coliseo, donde están haciendo su Agosto, en pleno Junio, los conocidos empresarios Delamare y Rodríguez.

Regirán los precios de costumbre. Una ganga!

NOCHES DE ALBISU.—La perspectiva es agradable.

El cartel anuncia hoy la representación de *Gigantes y Cabezudos*, *La guardia amarilla* y *El último chulo*, obras que por mucho que se repitan no dejan de llevar público á nuestro teatro de la zarzuela.

Mañana una novedad que redobla el atractivo que tienen las funciones de los viernes. Se pondrá en escena la opereta *Boccaccio* estando á cargo de la señorita Collamarini el papel de protagonista.

La función del sábado es extraordinaria.

Su objeto, que prometemos dar á conocer, comunica notable interés al espectáculo.

Por primera vez cantará Martina Moreno—tiple de privilegiada garganta—la parte de Regina de *La fiesta de San Antón.*

Esto en la actual semana. Para la próxima prepara su beneficio y despedida la bella Collamarini con la zarzuela *Caramelo.*

La "Colita" vestida de torero y cantando aquello de

er día en que yo nací
le oí decir á mi mare,

estará realmente arrebatadora.

También para la semana entrante se prepara otro acontecimiento: el debut de Esperanza Pastor, la nueva tiple contratada por la empresa de Albisu que nos trae el *Alfonso XIII* desde Santander.

La señorita Pastor estrenará la zarzuela *La Cara de Dios.*

AL DANTE.

Padre, dices verdad; la selva obscura
no tiene ya camino conocido:
en su lóbrego seno estoy perdido
y amurallado y preso en su espesura.
La antorcha de la fé, radiante y pura,
al viento de los años se ha extinguido,
y entre la sombra voy, solo y rendido
con mi pesada carga de amargura.
Si aquí has visto flotar la reluciente
túnica de Beatriz, y aquí tuviste
la sombra de un laurel sobre tu frente,
apiádate, maestro, del que existe
in gloria y sin amor, y cual tú, siente
nsangrentado el pié y el alma triste!

Luis G. Urbina.

PARA LA MATINÉE.—Están haciendo furor los abanicos "Violetas" y "Pensamientos."

Son los abanicos que ha puesto de moda la nueva y elegante casa *Galathea*, de la calle de Obispo 38.

Se han vendido á centenares para la matinée de la playa.

A diario acuden á *Galathea* numerosas damas de nuestra sociedad en busca de esos preciosos modelos de abanicos y no hay manos para despachar tantos pedidos.

A la novedad de los abanicos "Violetas" y "Pensamientos" unése la de los "antucas giratorios."

Es *Galathea* la primera casa que los importa en la Habana.

Muy elegantes!

LA VERBENA DE SAN PEDRO.—Celébrase hoy en la esplanada de los Baños de San Rafael la clásica verbena de San Pedro.

Se repetirán los festejos de la noche de San Juan.

A las seis de la tarde, los destroyers-Taracido indicarán el comienzo de la verbena.

Desde esa hora hasta el despuntar del alba habrá fuegos artificiales, guarachas á la orilla del mar y gran baile público en el local de los baños con las reputadas orquestas de Valenzuela y Marianito Méndez.

La entrada costará treinta y veinte centavos, al feo y bello sexo, respectivamente, destinándose el veinte por ciento del producto á la familia del General Gil, muerto de modo trágico en la plaza de Cienfuegos.

Mañana también habrá baile con las mismas orquestas y los mismos precios.

CULTOS RELIGIOSOS.—En la parroquia del Pilar dará hoy principio el Solemne Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, siendo los designados para darlos algunos Padres de la Compañía de Jesús.

A las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, á continuación un cántico al Corazón de Jesús, en seguida sermón y se terminarán estos ejercicios con cánticos y oración final.

Este orden se seguirá hasta el sábado. Dicho día es el señalado para las confesiones, y habrá confesores extraordinarios desde las dos de la tarde para todas las personas que quieran acercarse al Santo Tribunal de la Penitencia.

El domingo, á las siete, la comunión general. A las ocho y cuarto misa cantada con sermón en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

El respetable Padre Revuelta, párroco del Pilar, suplica encarecidamente á sus feligreses la asistencia á tan piadosos actos; y de un modo especial ruega á los señores maestros y maestras de todos los colegios que procuren que sus alumnos y alumnas acudan á estos actos para que se vayan preparando convenientemente á la recepción de los Santos Sacramentos.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS.—Durante la Exposición Universal de 1900, todos nuestros favorecedores que deseen leer nuestro periódico, podrán dirigirse á nuestros corresponsales en París, los Sres. Mayence, Fabre & C°, Directores del "Comptoir International de Publicité," 18, rue de la Grange-Batelière, quienes pondrán á su disposición los números de nuestra colección que pidieran. Es inútil añadir que tendremos cuidado de enviar á dichos corresponsales los ejemplares de nuestro periódico por cada correo, de modo que el lector encuentre los números más recientes.

De este modo, cada lector de nuestro periódico, aunque se halle muy distante de nuestra ciudad, podrá continuar informándose de los últimos sucesos.

MALES Y REMEDIOS.—Los estragos de una dentadura enferma ocasionan sufrimientos tan terribles que nos incapacitan para todo; pero es muy fácil hoy evitar esta dolencia acudiendo á un dentista concienzudo y á la vez entendido en su especialidad que por suerte no escasean en la Habana.

Entre otros profesores que merecen toda nuestra confianza, tenemos sumo gusto en reconocer el bien ganado concepto de que disfruta el Dr. Taboadela, cuya práctica profesional, ya bastante larga, ha sido muy afortunada.

Debemos advertir á los pacientes de la boca, que el Dr. Taboadela, atento á las exigencias de la situación, facilita á todas las personas el arreglo de la boca, sin diferencias de condición ni gerarquía.

En Industria 126 está establecido el gabinete del Dr. Taboadela siendo sus horas de consulta de siete á cinco, todos los días.

ESTROFA.

Hizo Dios una cosa más obscura
que el negro manto que la noche viste:
la ingratitud de la mujer perjura;
y una cosa más sola que el desierto,
más árida y más triste:
un corazón á la esperanza muerto.

M. S. Carballo.

POEMITA EN PROSA.

Las Golondrinas.

Es el ave más respetada y más amada por el hombre; los aleros de la guardilla y del palacio reciben con alegría la llegada de la huésped emigradora; ella trae en sus alas luz de mañanas felices, aires perfumados por el aliento de las flores; ella es el heraldo de la primavera.

Canta siempre una elegía risueña, y vive entre nosotros, defendida por una leyenda sagrada; su orígen es una tradición divina y su gloria un acto de piedad adorable, tierno y sublime.

Siendo niño Jesús, jugaba un sábado con otros niños; sus manos de paz y de amor construyeron con barro unos pajaritos que colocaron al sol para que se secaran; un fariseo que pasó por allí reprendió duramente al niño por trabajar el sábado, y levantó el pié para aplastar la obra del Hijo de Dios; pero este puso sobre ella las manos, y las aves tendieron las alas y se lanzaron al espacio, entonando un himno de gratitud á la vida.

Eran las golondrinas, blancas entonces como las palomas; blancas y alegres, como creadas por el niño Dios.

Pasaron años; Jesús era hombre; su martirio se consumaba sobre el Gólgota; la cruz se elevaba ya para siempre sobre la tierra; el Hijo agonizaba, bañado en sangre, desgarrado el pecho, jamando y perdonando á los hombres!

Y las golondrinas blancas, sus hijas, rodearon la frente del Mártir y arrancaron de sus sienes los abrojos sangrientos.

Ellas asistieron á la muerte de Cristo; su último aliento cubrió de luto la tierra y el cielo.

Y las golondrinas blancas se cubrieron aquella tarde trágica con el manto negro que no habían de abandonar nunca.

LA NOBLEZA EN CHINA.—Hay cinco grados de nobleza en China que pueden corresponder á nuestros títulos de Duque, Marqués, Conde, Vizconde y Barón.

Estos títulos se confieren á los personajes que prestan servicios importantes al Estado y son hereditarios hasta cierto punto, pues el hijo mayor de un oficial á quien se le ha conferido el título de Duque, á la muerte de su padre se le da el de Marqués; el hijo mayor del Marqués al quedarse huérfano, adquiere el título de Conde, y su hijo el de Vizconde.

De este modo se extingue la nobleza en el transcurso de unas cuantas generaciones.

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del DR. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de México, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Para que las virtudes medicinales de la Zarzaparrilla produzcan sus mejores efectos en el sistema, no debe existir estreñimiento del vientre; toda tendencia al mismo debe corregirse desde luego tomando todas las noches dosis laxantes de las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Cía., Lowell, Mass., E. U. A.

LA NOTA FINAL.—

La mujer de un gallego cayó peligrosamente enferma. Llamóse á un médico y le dijo.

—Señor médico, sólo tengo veinticinco duros: ya mate usted ó cure á mi mujer, usted será el dueño de mi corto capital.

La mujer murió y el facultativo reclamó el precio de su trabajo.

El viudo entonces, y antes de pagarle, le preguntó:

—¿Ha matado usted á mi mujer?

—Nó, hombre, nó; ¡qué barbaridad!

—¿La ha curado usted?

—Nó, por desgracia.

—Pues amigo, trato es el trato: yo le ofrecí á usted pagarle ya la matase ó curase. Usted confiesa que no ha hecho ni lo uno ni lo otro, y, por consiguiente, estamos en paz.

Sección de Interés Personal

CASINO ESPAÑOL, Centro de la Colonia Española de Cienfuegos.

PRESIDENCIA.

Acordada por la Directiva de esta Colonia la construcción de un SANATORIO MODELO, se abre un concurso para que presenten proyectos los señores arquitectos que deseen ejecutar la obra, de acuerdo con la MEMORIA, el PLIEGO DE CONDICIONES y PLANOS del terreno que están de manifiesto en las Secretarías de los Casinos Españoles de la Habana y de Cienfuegos; advirtiendo que los proyectos han de entregarse en la Secretaría del Casino de Cienfuegos, el miércoles 4 de julio próximo, antes de las doce del día.

Cienfuegos Junio 12 de 1900.—El Presidente Vicente Villar.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 28 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Santísimo Sacramento.

El Circular está en San Felipe.

San Plutarco y compañeros mártires.

En este día hace conmemoración el martirologio de san Plutarco y sus compañeros, en Alejandría, los cuales en la persecución de Severo, padecieron indecibles é innumerables tormentos en defensa de la fe de Jesucristo; pero queriendo el Señor dar á entender á los hombres que dulcifica las penas de los que padecen por su amor, hizo que sufriesen los santos aquellas penas horribles con una paciencia y constancia admirables, dejándose en ellos conocer que los sostenía y esforzaba una virtud oculta sobrenatural contra la que no podían los esfuerzos del tirano.

FIESTAS EL VIERNES

Misas solemnes. En la Catedral, la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día—28 Corresponde visitar á Ntra. Sra. de las Angustias en San Felipe.

Parroquia de Monserrate

El día 29 del corriente á las ocho y media, tendrá lugar la fiesta de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón. El sermón está á cargo de un elocuente orador.—La Camarera, D. Z. de Albear.

3980 4-28

Iglesia de la Merced.

Los días 28, 29 y 30 de junio se celebrará un solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en el orden siguiente:

A las ocho se expondrá S. D. M. y acto continuo la misa solemne, el sermón y el ejercicio del triduo terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

El domingo 1º á las siete de la mañana, será la misa de Comunión general. A las ocho, la solemne con orquesta y sermón, que predicará un padre de la Misión. Por la tarde, á las cinco y media, después de las prácticas del primer domingo y la Consagración al Corazón de Jesús, tendrá lugar la solemne procesión con S. D. M. por las naves del templo.

3933 5 26

Iglesia Parroquial del Vedado y Carmelo.

El día 29 del corriente mes, á las ocho de la mañana, tendrá efecto la solemne fiesta del sagrado Corazón de Jesús, patrono titular de esta Iglesia, con sermón y orquesta. Se suplica la asistencia.

Habana, Junio 26 de 1900.—El Párroco.

3961 3-27

COMUNICADOS

CIRCULO HISPANO.

SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente cito á los socios de este Círculo para la JUNTA GENERAL ORDINARIA que con arreglo al artículo II del Reglamento habrá de celebrarse en los salones de esta Sociedad el domingo 1º del próximo mes de julio.

En dicha junta, además de los asuntos ordinarios que hayan de tratarse, se elegirán los Presidentes y Secretarios escrutadores para las elecciones generales que han de verificarse el siguiente domingo 8 de julio, para la renovación de la Directiva actual.

Para poder tomar parte en las discusiones es requisito indispensable hallarse en posesión del recibo de la cuota social correspondiente al mes de la fecha.

Esta Junta se celebrará y serán válidos sus acuerdos, cualquiera que sea el número de socios que á ella asista.

Habana 27 de junio de 1900.—El Secretario, José Pintos Reino.

c 953 1a-27 4d-28

ANUNCIOS

INYECCION de GRIMAULT y Cía al Matico

PREPARADA con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

8, rue Vivienne, PARIS.

ESTE original, heróico y poderoso *vigorizador y reconstituyente.*—Cura con éxito la Debilidad general impotencia, anemia, convalecencias; estimula el sistema muscular y RESTABLECE las fuerzas intelectuales.

PIDASE en todas las boticas y droguerías

EL

ES un Elixir de vida y de juventud, porque regenera y fortifica notablemente.—Su sabor es delicado y su acción curativa no se demora.

Cura las afecciones del Corazón, Diabetis y Albuminuria.

VINO REGENERADOR DE RABELL

A BASE DE

KOLA, COCA, GLICERINA Y LACTOFOSFATO DE CAL

CURA las ESCROFULAS, enfermedades de los *órganos digestivos inapetencia, histerismo* y *dolores de cabeza.*

Es de gran utilidad en la PREÑEZ y la LACTANCIA.

De gran efecto para tratamiento general de heridas y fracturas

DA fuerzas, salud y energías tanto á la mujer en todas sus épocas, como á los niños que son favorecidos en su crecimiento y desarrollo.

Es excelente después de las FIEBRES.

Laboratorio: San Miguel 82, Habana.

c 886 alt 1 Jn

PARA LA TOS

LA MEJOR MEDICINA SON LAS

PASTILLAS

DE

BREA, CODEINA y TOLÚ

PREPARADAS POR EL

DR. GONZALEZ.

Si se toman por la mañana temprano, entonces facilitan la expectoración; si se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos; si se toman por las noches, entonces concilian el sueño.

La Codeina que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Tolú son los balsámicos más eficaces para moderar la irritación de las mucosas.

Como se disuelven en la boca, obran más directamente que los jarabes pectorales.

Se preparan y venden en la

Botica y Droguería de San José,

Habana 112, esq. á Lamparilla.

HABANA.

C 845 1 Jn

El Purificador de la Sangre

ESENCIA CONCENTRADA

DE

ZARZAPARRILLA

PREPARADA POR EL

DR. GONZALEZ.

Los últimos descubrimientos de la Ciencia no le han hecho perder un ápice el mérito que tiene la ESENCIA DE ZARZAPARRILLA del *Dr. González*, compuesta de las raíces y palos más depurativos de la Materia médica de la Flora americana.

Las afecciones escrofulosas, cutáneas, reumáticas y sifilíticas en su segundo período, y todas las que dependen de la impureza ó descomposición de la sangre se curan radicalmente con la ZARZAPARRILLA del *Doctor González.*

Nada de *chichas* ni tisanas. El tiempo es dinero. La ESENCIA DE ZARZAPARRILLA del *Dr. González* es tan buena como la mejor que viene del Extranjero y es más barata que todas.

Se prepara y vende en la

BOTICA y DROGUERIA de SAN JOSÉ

Habana 112, esquina á Lamparilla,

HABANA.

1 Jn

Relojes de Bolsillo

ACABAN DE LLEGAR EN EL VAPOR "LA NORMANDIE"

PRECIOS EN ORO

LA AMERICA

Cronómetros Borbolla con garantía por un año desde $3.50 uno.

De acero para señoras y Sritas., desde $ 2.90 uno, muy seguros.

De oro con esmaltes, preciosos, última moda, desde 12 pesos.

De acero con incrustaciones de oro, para caballeros, desde $12.75.

De plata nielé con incrustaciones de oro, formas caprichosas, desde $ 7.50 uno.

De repeticiones para señoras desde 85 pesos.

De repeticiones para caballeros, desde 90 pesos.

Cronómetros, cronógrafos y contadores con máquinas garantizadas, desde 18 pesos.

Hay un gran surtido de leontinas y leopoldinas plata nielé desde $ 1.75.

Idem idem plata idem á 90 centavos.

Leontinas y leopoldinas de oro para caballeros, señoras y Sritas., desde $ 4.25.

El surtido en relojes, leopoldinas, cadenas con grandes medallones esmaltados de colores y brillantes, es extraordinario y para satisfacer el gusto más exigente y distinguido. En esto es una verdadera especialidad la casa de BORBOLLA.

COMPOSTELA 56

c 814 15 Jn

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA

de Eduardo PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, *sin ser una Panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

Dósis: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua.

Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás farmacias y droguerías.

c 847 1 Jn

HIGIENE DE LA DENTADURA

USESE EL

Polvo Dentífrico

DEL DR. TABOADELA

CAJAS GRANDES,

MEDIANAS Y CHICAS

Y EL ELIXIR DENTIFRICO

DEL MISMO AUTOR

FRASCOS DE TRES TAMAÑOS

DE VENTA: En todas las Perfumerías y Boticas de la Isla.

DEPOSITO GENERAL: En el gabinete de operaciones dentales del Doctor TABOADELA.

INDUSTRIA NUM. 126.

3700 13-1 Ja

JARABE PECTORAL CALMANTE

de Brea, Codeina y Tolú

Preparado por Eduardo Palú Farmacéutico de París.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir conjestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

c 846 alt 1 Jn

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA

Cura las tosses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

C 910 alt 13-23 Jn

Zarzaparrilla de Hernandez

El mejor de todos los *depurativos;* superior á las demás Zarzaparrillas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los *malos humores. Purifica y reconstituye* el cuerpo humano.

Polvos Antihelmínticos de Hernandez

Esta popular medicina la usan á diario las madres de familia Toda clase de parásitos que viven en las vías digestivas, solo se expulsan con los POLVOS ANTIHELMINTICOS DE HERNANDEZ.

Curación radical de la DISENTERIA.

Puede asegurarse con las PILDORAS ANTIDISENTERICAS de Arnautó. Con este notable preparado cesan los *catarros intestinales, las diarreas flemosas y sanguinolentas, pujos* y *toda irritación del intestino.*

Estos medicamentes se hallan de venta en todas las Drogrerías y farmacias acreditadas.

Depósito principal: Botica SANTA ANA Belascoain 79.

c 916 alt 13-28 Ja

Los legítimos relojes DE ROSKOPF PATENT llevan en la esfera un rótulo que dice UNICOS IMPORTADORES CUERVO Y SOBRINOS

De venta al por mayor: Ricla 37, Apartado 668, HABANA.

Avisamos á nuestros marchantes que hemos recibido un gran surtido en brillantería suelta y montada y de todos tamaños.

c 923 alt 15-19 Jn

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

c 833 alt 2 y 27-1 Jn

COMPAÑIA COLONIAL

—DE—

Préstamos y Depósitos

Oficina Principal: 412-14-16 Prudential Building, Buffalo, New York.

Capital Autorizado $20.000.000

OFICINA CENTRAL EN CUBA:

No. 69 Prado, HABANA, Teléfono 835.

Charles T. PHILLIPS, Administrador General.

Nicasio Estrada Mora, Abogado Consultor.

Las Asociaciones de Fabricaciones y Préstamos en los Estados Unidos y en Europa están á la cabeza de todas las instituciones financieras, si se mira desde el punto de de vista de la seguridad y el provecho. Han tenido buen éxito en los Estados Unidos durante más de setenta años, y en Europa más largo tiempo aún. Son conocidas como el más verdadero amigo de todos los que deseen invertir su dinero en pequeñas ó grandes cantidades y también para aquellos que deseen una casa pagándola en plazos mensuales, esto es, á pagarla con el alquiler durante cierto tiempo.

Estas instituciones son para los trabajadores, dependientes y mecánicos, pero se hallan favorecidas por todas las clases sociales, porque el dinero está siempre seguro y los provechos son mayores que por cualquier otro sistema de préstamos.

Convencidos de que el pueblo de la Habana y de la Isla de Cuba ha apreciado este método en otros países desde hace años, la *Colonial Loan and Deposit Association of Buffalo*, de New York, envió á su Vice-Presidente, coronel John J. Orvis, para que visitara á Cuba y estableciera una sucursal permanente en la Habana, calle del Prado núm 69, donde se facilitarán todos los informes y donde se pueden registrar suscripciones y hacer préstamos.

Las acciones de las *séries* de Junio (fecha mes corriente) se cerrarán el 30 próximo.

Se solicitan entrevistas y correspondencia personales.

Dirección: COLONIAL LOAN AND DEPOSIT ASSOCIATION, 69 Prado, St. HABANA, (CUBA.)

3887 6-23

JABONES MEDICAMENTOSOS

De GRIMAULT y Cía

JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á que se halla espuesto el cútis.

JABON SULFO-ALCALINO, llamado de *Helmerick*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes* el *eczema* y el *prurigo.*

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo, y antiepidémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

EMPRESA DE VAPORES

—DE—

MENENDEZ Y COMP.

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba, los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTINOGENES MENENDEZ haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

El próximo jueves saldrá el vapor

ANTINOGENES MENENDEZ

después de la llegada del tren directo del Camino de Hierro.

El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los domingos para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los Jueves. Recibe la carga los jueves y viernes.

SE DESPACHA EN

SAN IGNACIO NUMERO 82

c 500 1 78-1 Ab

LA SEGUNDA MINA

6, BERNAZA, 6

AL LADO DE LA BOTICA.

Esta casa que siempre fué y sigue siendo favorecida por las principales familias, por encontrar en ella, lo más nuevo y bello que se produce en el arte de Joyería LIQUIDA su inmenso surtido de alhajas de última novedad en aderezos de brillantes, perlas, rubíes, zafiros, etc., etc.

Nuestra pedrería de superior calidad es adquirida antes de la grande alza que ha tenido la brillantería, y otra procedente de relanes; por eso podemos ofrecerla un 40 por 100 más barato que nadie.

Llamamos la atención sobre el gran surtido en candados y sortijas solitarios de todos tamaños.

6, BERNAZA 6, al lado de la botica

c 912 alt 13 14 Jn

CURACION O ALIVIO

de los males crónicos del pecho,

de los CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA y TISIS,

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET.

ELABORADO por la SOCIEDAD FARMACEUTICA de BARCELONA

Las PILDORAS ANTISEPTICAS siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz, para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1º Como antisépticas estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las PILDORAS ANTISEPTICAS, teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3º Además de ser estas Píldoras antisépticas y reconstituyentes, actúan una acción efectiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación bronco-pulmonar.—RESUMEN: Las PILDORAS ANTISEPTICAS son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación bronco-pulmonar.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño tan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna, de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en la Habana, José Sarrá, Teniente Rey 41. Van por correo. Depósito: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid (España).

C 859 1 Jn

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar: vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, marcos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oido y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al parecer de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaido; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas: al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la titidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há velaba envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimientoto nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Habana, y Teniente Rey 41, José Sarrá. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

c 851 alt 1 Jn

PARA HOMBRES SOLAMENTE

MUESTRAS GRATUITAS

De Este Nuevo Descubrimiento se Remiten A Todo El Que Envíe se Nombre Y Direccion.

Medicamento preparado bajo la direccion personal de uno de los mas afamados especialistas Americanos en el tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso.

Muestras gratuitas de un remedio eficacísimo, se remiten por correo á todo el que escriba á la State Remedy Co. Esta Compañía ha curado tantas personas que han luchado durante años con los sufrimientos mentales y físicos ocasionados por pérdida de la naturaleza, que ha decidido distribuir muestras gratuitas á todos los que de ella lo soliciten. Es un tratamiento puramente domestico y todos los que sufren de cualquier forma de debilidad sexual, resultante de errores de la juventud, pérdida prematura de fuerzas y memoria, dolores de espalda y cintura, varicocele, ó extenuación de las partes, pueden curarse en sus casas.

El remedio causa una sensación agradable de calor, y parece operar directamente en el sitio deseado, fortaleciendo y desarrollando donde es necesario. Cura todos los males y desarreglos, que provienen de años de mal uso de las funciones naturales, y ha obtenido un éxito absoluto en todos los casos.

Una solicitud dirigida á la State Remedy Co., 51 John Street, New York, N. Y., espresándole en ella que deseo obtener una de sus muestras gratuitas, será atendida prontamente. La State Remedy Co. desea llegar hasta esa gran clase de pacientes, que no pueden consultar á un especialista, ni pueden abandonar sus hogares para ponerse bajo tratamiento, y la muestra gratuita les permitirán ver con su uso, cuan fácil es curarse de la debilidad sexual cuando se emplean remedios adecuados para el mal.

La State Remedy Co. no impone ninguna condición, excepto que se le remita un informe detallado de los síntomas del caso.

A toda persona que escriba dando una descripción completa de sus síntomas, se le enviará muestra gratuita perfectamente envuelta y sellada en una cubierta sencilla, de manera que el que lo reciba no tiene que temer el bochorno de que nadie se entere.

Como este remedio se prepara especialmente para cada caso personal, no se vende en las boticas.

Se suplica á los lectores escriban sin demora.

Dr. Taboadela

Dentista y Médico-Cirujano.

Practica todas las operaciones dentales por los procedimientos más modernos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas en uso.

Tratamiento de las enfermedades de la boca, médicas y quirúrgicas.

Tod

PROFESIONES

Dr. Augusto Renté.
CIRUJANO DENTISTA.
Extracciones SIN DOLOR con el empleo de un anestésico inofensivo y sin inyectarlo, especial para las señoras, niñas y personas nerviosas. Consultas de 7 á 5. Gabinete, Habana n. 8.
3987 13-8 Jn

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital St. Antonio de París
Consulas de 3 á 5 de la tarde Lamparilla n. 74, altos. Teléfono 874. 3975 13-27 Jn

ISIDORO CRECI
MEDICO DE NIÑOS.
Examen de nodrizas y de la leche de pecho. Consultas de 12 y media á 2.
Cerro n? 605. Teléfono 1140.
26-27 Jn

Dr. Alberto S. de Bustamante.
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Domicilio Sol 52, altos. Teléfono 765 3 76 26-5? Jn

Luis Piernavieja y Emilio López Bisbal
ABOGADOS
Consultas de 12 á 4. Aguiar 81, altos del Banco Español C 937 26 23 Jn

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS). Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459 C 822 1 Jn

VALDES MOLINA
CIRUJANO DENTISTA.
Se trasladó á Galiano 56 con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1-00
Idem idem sin dolor	1-50
Empastaduras	1-50
Orificaciones	2-50
Limpieza de la boca	3-50
Dentaduras de 4 piezas	7-00
Idem idem de 6 idem	10-00
Idem idem de 8 idem	12-00
Idem idem de 14 idem	18-00

Estos precios son de plata, garantizados por diez años. Galiano n. 56.
C 857 1 Jn

Doctor Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½. Teléfono 824. C 820 1 Jn

The New York Dental Parlors
El mejor gabinete dental de la ciudad.—Operaciones en la boca por un procedimiento enteramente nuevo.

EXAMEN DE BOCA GRATIS.

Por una extracción	0,75	oro
Limpieza de dientes	1 á 1.50	oro
Empastaduras	1 á 1.50	oro
Orificaciones	2 á 5.00	
Dentaduras artificiales	5 á 15.00	plata

ESQUINA A PRADO y TENIENTE REY.
Se habla español, inglés y francés.
1966 78-5Ab

Dr. Henry Robelin
De las Facultades de París y Madrid.
Enfermedades de la piel, Sífilis y Venereo.
Jesús María 91. De 12 á 2.
C 828 1 Jn

JOSÉ LEON DE MENDOZA
MEDICO DE LA SOCIEDAD FRANCESA
desde 1894.
Medicina en general y enfermedades del OIDO, NARIZ y GARGANTA. Consultas de 12 á 2. Lealtad 38. c 883 7 Jn

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO.
Domicilio y estudio, Campanario n. 26.
1 Jn

DR. GUSTAVO LOPEZ.
Médico alienista con quince años de práctica. Consultas los martes, jueves y sábados, de 11 á 2. Neptuno 54. c 823 1 Jn

Dr. J. Truillo y Urias
CIRUJANO DENTISTA.
Establecido en Galiano 69, con los últimos adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1 00
Id. sin dolor	1 50
Id. limpieza de dentadura	2 50
Empastadura porcelana ó platina	1 50
Orificaciones á	2 50
Dentaduras hasta 4 piezas	7 00
Id. id. 8 id.	10 00
Id. id. 12 id.	12 00
Id. id. 14 id.	15 00

Trabajos garantizados, todos los días incluyendo los de fiestas, de 8 á 5 de la tarde. Las Empiernas se hacen sin usar ácidos, que tanto dañan al diente. Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel.
C 856 1 Jn

Doctor Luis Montané
Diariamente, consultas y operaciones, de 1 á 3. San Ignacio 14. OIDOS—NARIZ—GARGANTA
C 829 1 Jn

Gabinete de curación Sifilítica
DEL Dr. REDONDO
La cura se efectúa en 20 días y se garantiza.
Reina 83. Teléfono 1,520.
c 825 1 Jn

Dr. J. Santos Fernandez
OCULISTA
Prado 105, costado de Villanueva.
2394 26-5Jn

ANNE KELLER
Comadrona facultativa, (Midwife) Habla español, inglés y alemán. Consultas de 12 á 2. Obispo 113, entresuelo 26-11 J

Dr. Federico Mora
ABOGADO Y NOTARIO.
OBISPO 75.
3725 26-16 Jn

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades venereas. Curación rápida. Consultas de 12 á 2
Tel. 854. Luz 40. c 892 1 J

Arturo Mañas y Urquiola y Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
Amargura 56. Teléfono 814
C 929 21 Jn

DR. JUAN MOLINET.
VIAS URINARIAS.—VENEREO.—SIFILES.
ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
Consultas de 12 á 2. Dragones 31.
3698 26 15 Jn

DR. GORDON.
Enfermedades del aparato digestivo. Practica lavados del estómago y del intestino. Consultas de 12 á 2: exclusiva domingos y lunes San Nicolás 54.
c 121 1 Jn

Dr. Jorge L. Dehogues
Especialista en enfermedades de los ojos
Consultas, operaciones, elección de espejuelos.
De 12 á 3.—Industria 64.
c 882 7 Jn

R. Calixto Valdés y Valdés.
CIRUJANO DENTISTA.
Se garantizan los trabajos y se pasa á domicilio y al campo previo convenio.—33, San Rafael 32.
c 907 13-13 Jn

Dr. Bernardo Moas
Cirujano de la casa de Salud de la Asociación de Dependientes.
Consultas de 1 á 3.—Aguiar 25—Teléfono 131
c 827 1 Jn

ANDRES ANGULO
DE M. R. ANGULO Y HERMANO.
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
Amargura 77 y 79. De 9 á 5.
3689 23-15 Jn

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Aguacate 116—Teléfono 298—Consultas de 12 á 3
c 826 1 Jn

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina á San Miguel. Teléfono n. 1.282.

Juan A. Lliteras,
ABOGADO.
Notario Público.
AMITAD 142. TELEFONO 1186.
c 807 26-31 M

ENSEÑANZAS

Institución Francesa.
AMARGURA 33.
Directoras Melles. Martinon y Riviere. Idiomas francés, español é inglés. Se admiten pupilas medio pensionistas y externas. 3835 13-26 Jn

INGLES APRENDIDO CON PERFECCION en cuatro meses.—Una profesa inglesa da clases domicilio ó en su morada, á precio módico de idiomas, piano, solfeo, mandolina, dibujo é instrucción general. Dejar las señas en San José 16.
3308 4-4

J. CUERVO
Profesor de inglés, teneduría de libros y aritmética mercantil, da clases á domicilio durante el día, y en su casa por la noche. También se ofrece llevar y arreglar libros. Angeles 3
3724 15 6 Jn

UN LICENCIADO
en filosofía y letras, catedrático del Instituto de Gijón, se ofrece para dar lección á domicilio del Bachillerato preparatorio de derecho y enseñanza Superior. Aviso San Rafael, 20.
c 856 12-2Jn

MRS. HILDA RAFTER
PROFESORA INGLESA
Da clases en su casa ó á domicilio. Habana 28½.
3500 26 6 Jn.

EN LUGAR SANO
y cerca de los mejores colegios privados, una señora cubana, que reside en los Estados Unidos hace muchos años, está dispuesta á hacerse cargo de un limitado número de niños cuyos padres deseen mandarlos á educar en "Greater New-York." Precio: $500 al año (12 meses) colegio incluso, por niños de más de 14 años, y 450 por los de menos edad.
Para más particulares, dirigirse á
Mrs. A. C. SILLCOX
17 Hesterveit av: New-Brigliton, Staten Island New-York. 2563 52-29 Ab

ARTES Y OFICIOS.

PEINADORA MADRILEÑA
Especialidad en toda clase de peinados del día para señoras y niños: tiñe el cabello y lava la cabeza. Se enseña á peinar al estilo de Madrid. En su domicilio: abono diario un centén, un peinado 50 centavos. San Miguel 51, bajos.
3973 26 28 Jn

Hejalatería de José Puig.
Instalación de cañerías de gas y de agua.—Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay medidas para líquidos muy exactas.—Todo se hace con perfección en Industria y Colón.
c 936 26-20 Jn

AGRICULTOR INTELIGENTE.
Con más de veinte años de práctica en el cultivo de caña y administración de ingenios se ofrece á los señores hacendados. No tiene inconveniente siempre que así se convenga en hacerse cargo de fincas de esta clase, bien sea en México ó en España.
Dirigirse por correo á J. Casas, Belascoain 76. Sierra de Vila 3553 alt 26-8 J

COMEJEN
LAJARA
40 años de práctica, único que garantiza la operación para siempre. Mato el COMEJEN donde quiera que sea. Referencias las que pidan. Recibo avisos: Lajara, Muralla n. 13, sombrerería, ó Francisco Lajara, Reina n. 124, altos, Habana.
3424 15 21 Jn

MUEBLES
Juegos para comedor en nogal ó fresno, con mármol gris, desde $48.50.
Juegos para antesala, color meple ó nogal, desde $19.50—comprendiendo 6 sillas, 2 sillones y una mesita de centro.
Juegos para sala, desde $57.50. También hay variedad de colores.
Camas de hierro con sus bastidores de alambre, desde $7.50.
Cunas de mimbre ó junco, desde $7.25 una.
Sillas estampadas á $12.90 docena.
Casa de Borbolla,
c 888 8 Jn

Marmolería LA CENTRAL
DE M. PEREZ.
San Rafael 38. Teléfono 1,224
Se hacen toda clase de trabajos en mármol, como son: Lápidas, Bóvedas, Cruces; Monumentos é Inscripciones en el Cementerio. Se limpian panteones. También tenemos mármoles para muebles y mesa de café con pies de hierro. Todo muy barato.
3269 26-1 Jn

SOLICITUDES.

Desea colocarse
de criado de mano un joven de color, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que le garanticen. Informan Maloja 62.
3979 4-28

Finca de campo
Se da hipoteca de finca de campo y sobre casas cualquiera cantidad. Plaza Vapor n. 40, baratillo El Gallito, casa de cambio y Neptuno 88, tintorería. 3981 4-28

CRIANDERA.
Una señora peninsular desea colocarse de criandera ó leche entera la que tiene buena y abundante, Informan San Lázaro 273.
3995 4-28

Un buen cocinero mexicano
que sabe bien su obligación desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias, es muy asado y posee el idioma francés. Darán razón Progreso 34, altos.
3991 4-28

CRIANDERA
Una de tres meses de parida, con buena leche, desea colocarse á leche entera. Para informes el Dr. Trémols, Manrique 71. 3966 4-28

VALENTINA XIQUES
desea saber el paradero de su hermana Eugenia que hace años no sabe de ella. Guanabacoa: Barrio, n. 1'8. 3988 4-28

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular á leche entera, de 5 meses de parida: es cariñosa con los niños y con abundante leche. Tiene quien responda por su conducta y recomendaciones de las casas donde ha estado. Darán razón en San Lázaro n. 171.
3985 4 28

DESEA COLOCARSE
una peninsular para una corta familia de criada de manos. Sabe cumplir con su obligación. Tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informan Empedrado 79. 3990 4-28

Una criada española
desea colocarse. Sabe coser y peinar. Informan en Teniente Rey 59, altos 3977 4-28

Una criandera peninsular
de cuatro meses de parida, desea colocarse á leche entera, que es buena y abundante. No tiene inconveniente en ir al campo y puede presentar buenos informes. Darán razón Belascoain 26, altos del café.
3975 4 28

Una general criada de mano
solicita colocación. Tiene buena recomendación. Informan en Campanario 150.
3989 4-28

SE SOLICITA para un taller de lavado un repartidor y almidonador que sepa su obligación ó un joven de 15 á 20 años recien llegado de la Península. En la misma se necesita una criada de mano peninsular de mediana edad para una señora sola. Informarán Jesús María 89. 3953 4 27

Una joven peninsular
desea colocarse de criada ó manejadora: tiene buenas referencias ó informarán Sol 74. En la misma un muchacho para el comercio.
3957 4-27

Un buen cocinero
de color, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas recomendaciones y darán razón Salud 49.
3944 4-27

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular de tres meses de parida, á leche entera y con personas que informen bien por ella. Carmen n. 6, darán razón.
3970 4-27

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante. Es de seis meses de parida y tiene personas que la remienden. Informan Rayo 94. En la misma una buena manejadora. Darán razón á todas horas. 3960 4 27

Desea colocarse
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora. Sabe su obligación y tiene personas que la garanticen. San Lázaro 231 darán razón.
3916 4-27

Para criada de mano
ó manejadora de niños desea colocarse una joven de color, con buenas recomendaciones. No tiene inconveniente en ir al campo por la temporada. Informarán Consulado 14 de 8 a. m. ó 4 p. m.
3949 4-27

SE SOLICITA
una criada de mano de mediana edad para Marianao. Sueldo $8 plata y ropa limpia. Luisa Quilón n. 30. 3947 4-27

SE NECESITA
una criada de mano para la limpieza de la casa: no hay muchachos y una corta familia. Príncipe Alfonso 503, altos. 3950 4-27

DON JOSE PIÑEIRO, desea saber el paradero de su hijo José Piñeiro, que hace un mes desapareció del taller de herrería que está en Oficios entre Santa Clara y Luz. Sus padres agradecerán mucho á la persona que lo entregue en Inquisidor núm. 38. 3940 4-26

Para cocinera
ó criada de mano solicita colocarse una señora peninsular, con buenas recomendaciones. No duerme en el acomodo. Aguila 169, entre Zanja y Barcelona. 3938 4-26

Una señora peninsular
de mediana edad desea colocarse en una buena casa para manejar un niño ó bien de criada de mano. Informarán Virtudes 165. 3932 4-26

DE CRIADA DE MANOS
ó manejadora desea colocarse una joven peninsular que sabe cumplir con su obligación y tiene muy buenos informes. Darán razón en Cuba 18.
3912 4-26

Un general cocinero
desea encontrar colocación en casa particular ó establecimiento. Informarán Zanja número 57.
3919 4-26

DESEA COLOCARSE
una criandera recien llegada de la Península, de tres meses de parida, á leche entera: tiene personas que la garanticen. Informarán en San Lázaro 44.
3921 4-26

SE SOLICITA
un cochero y una criada de mano. Han de traer referencias. Calzada de San Lázaro n. 2'5, botica.
3920 4-26

La Estrella de la Moda
Se necesitan oficialas en sombreros, en Obispo núm. 84. 3817 4-26

Para manejadora
ó criada de mano desea colocarse una señora peninsular que sabe cumplir con su obligación y tiene muy buenas recomendaciones. Darán razón en San Ignacio 71. 3915 4 26

Cocinera peninsular
Desea colocarse. Informan Compostela 68.
3922 4-26

DESEAN COLOCARSE
un excelente cochero y cocinera. Tienen quien responda por ellos. Dragones n. 76.
3913 4-26

Un buen oficial de herrero
en general con su título y personas que lo garanticen, desea encontrar colocación, bien sea en la ciudad ó fuera de ella, para trabajar en su oficio. Informes San Ignacio 82. 3905 4-26

Se solicita
una muchacha blanca ó de color, que sea formal, para cuidar un niño y ayudar; que duerma en la colocación. Sueldo $8 plata y ropa limpia. En San Ignacio 47, altos. 3927 4-26

Una joven peninsular,
desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Tiene buenas referencias é informan en Empedrado n. 70. 3943 4 26

Una joven de color
desea colocarse de costurera en casa particular; sabe coser á mano y á máquina: no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana. Tiene quien responda de su conducta é informan Infanta 64.
3953 4-26

Al 7 por 100
Se dan con hipoteca de casas cuantas cantidades se pidan, grandes y chicas, en todos puntos y se compran casas. Se trata con el dueño. San José 51.
3942 4-26

Abogado y Procurador
Se hace cargo de toda clase de cobros y de toda clase de intestados, testamentarias y todo lo que pertenezca al foro sin cobrar nada hasta la conclusión. San José 51. 3943 4 26

UNA EXCELENTE CRIANDERA DE COLOR, de dos meses de parida, desea colocarse á leche entera ó media leche. Tiene buenos informes y darán razón en Zanja 105. No tiene inconveniente en ir al campo.
3919 4 26

Una peninsular
desea encontrar colocación para criada de mano: sabe su obligación y cose á mano y máquina. Industria 25 3918 4-26

Una señora desea encontrar
una casa de respeto para coser y enseñar el inglés y no tiene inconveniente en ayudar á los quehaceres de la casa. No le es posible dormir en la colocación. Informan Maloja n. 2, altos.
3909 4-26

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criandera á media leche ó á leche entera, la que tiene buena y abundante leche, poco tiempo de parida y buenas referencias: no tiene inconveniente en ir al campo. Informarán Estrella 105. 3811 4-26

DESEA COLOCARSE
de criandera á leche entera una joven peninsular de cuatro meses de parida y asimada en el país. Tiene las mejores referencias. Informarán á todas horas en el gabinete del Dr. R. Weiss, Consulado 110, el que hace de ella una especial recomendación. 3890 4 24

DESEA COLOCARSE
un señor de criado de mano ó portero: sabe cumplir con su obligación, tiene muy buenas referencias. Belascoain número 36, altos.
3907 4-24

Una señora peninsular
de cuatro meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, pudiendo criar hasta dos niños tiene quien responda por ella: informarán Carmen 1, C, altos, 3906 4 24

Se solicita
en Muralla 79, café, una criada peninsular de mediana edad para el campo, que sepa repasar. Sueldo 15 pesos plata. 3903 4-24

SE SOLICITA
una criada para cocinar para un matrimonio sin hijos; que duerma en el acomodo, se le tratará bien. Darán razón en Concordia número 31.
3900 4-24

CRIANDERA
peninsular es sin perro y si con su niño, que se puede ver, de dos meses y medio de parida desea colocarse á leche entera ó media leche. Informarán Tejadillo 52. 3902 4-24

DESEA COLOCARSE
una buena cocinera ó de criada de mano, peninsular: tiene quien responda, Carmen 6.
3872 4-23

Se desea alquilar
dos máquinas de escribir, sistema Remington. Neptuno 186. 3882 4-24

SE SOLICITA
una criada para cocinar y servicio de dos personas que duerma en el acomodo; se le tratará bien. Aguiar 68, bajos. 3878 4-23

DE LA CALLE RUIZ 17 O'REILLY ST.—Translations from English into Spanish and vice versa at reasonable rates. 3845 8-22

SE SOLICITA
una criada de mediana edad para una corta familia y que sea de buena conducta. Informarán Sol 84.
3848 8-22

ELEGANTE SASTRERIA
DE F. LEDO PAVON
81 HABANA 81
Se solicita un camisero 3867 26-22 Jn

Se necesita
un dependiente de farmacia para ocupar el puesto de segundo. Informarán Botica Francesa, San Rafael esq. á Campanario de 10 á 5 de la tarde.
3856 8-22

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de cocinera ó criada de mano en casa de buena familia, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la recomienden. Informarán en Cuba n. 1, altos de la fonda.
3840 8-21

SE SOLICITA
un dependiente de botica que hable inglés. Informes Droguería de Johnson, Obispo 53.
c 930 21 Jn

SE SOLICITA
un dependiente para cocinera bien el francés y esté práctico en contabilidad mercantil. Se preferirá si conoce además el inglés. Dirigirse apartado 310.
3787 8-20

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, SIN familia desea encontrar una señora á quien acompañar y ayudar á los quehaceres de la casa. Informan en Compostela 134.
3776 8-19

JOSE MARTINEZ GIL, desea saber el paradero de su hermano Manuel, que antes de la guerra trabajo en el ingenio Alava (casa de calderas). Se suplica á las personas que puedan dar informes se sirvan hacerlo á Monte 33, La Retreta. Se suplica la reproducción en los demás periódicos.
3767 8-19

Para una finca
próxima á esta ciudad se solicita á un preceptor de instrucción para educar á unos niños. Se necesitan referencias y que sea de alguna edad. Informarán Muralla 105. 3723 26-16 Jn

MIMBRES
Un par de sillones $ 5.30.
Un sofá $8.50.
Sillas á 4 pesos.
Juegos completos para salones y antesalas, los hay caros y baratos; es decir, á gusto del comprador, y de todas las formas y en colores de moda.
Casa de Borbolla,
Compostela 56
c 889 8 Jn

ROQUE GALLEGO, EL AGENTE MAS ANTIGUO de la Habana, facilito crianderas, criadas, cocineros, manejadores, costureras, cocineras, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres; compra y venta de casas y fincas.—Roque Gallego. Aguiar 84, Teléfono 486. 3482 26 6 Jn

900 pesos oro
se dan sobre hipoteca de finca urbana en esta ciudad. Informa el Administrador del «Diario de la Marina»

COMPRAS.

Se compra un caballito
que no pase de 5 á 5½ cuartas de alzada, que sea muy manso y camine muy bien. Es para una niña de diez años. Prado 83 y Neptuno 56 informan.
3852 4 28

Manzanilla y Cª, Cuba 58
Tienen órden de comprar casas en el barrio de Monserrate ó por San Lázaro, en buen estado y bien construidas. 3941 4-26

Se compran muebles, prendas y ropas
pagándolos más que ninguno del giro, en La Equidad, Virtudes 43. No olvidarse que esta casa vende más barato que ninguna otra. Vista hace fe
3859 13-21 Jn

CARTA
DE UN VOLUNTARIO AMERICANO
«Hallábame formando parte del cuerpo de Ejército del General Shafter, cuando después de la capitulación de Santiago de Cuba me vi de pronto acometido de malestar, de lasitud de los miembros y de escalofríos, hasta el punto de que éstos me hacían dar diente con diente no logrando por más que hice entrar en reacción.

JOHN BURLINGTON

Era la fiebre. Cuántos de mis camaradas, desgraciadamente, vi también caer así en torno mío! Al poco rato de ocurrirme esto, continúa diciendo el voluntario John Burlington me sentí invadido de un calor que me abrasaba y atormentado por una sed ardiente con nada conseguia desalterarme. Al día siguiente y lo mismo al otro tuve parecidos accesos. Hallábame abrumado de fatiga, no podía comer ni cerrar los ojos y constantemente me veía presa de terrible delirio. No tardó mucho en presentárseme un comienzo de de disentería. Estaba desesperado y sólo esperaba la muerte.... Entonces me dieron 6 perlas de Quinina de Clertan y otras 6 unas cuantas horas después. La fiebre cesó como por encanto y pude al fin conseguir algún reposo. Al siguiente día tomé todavía 12 perlas de Clertan, que me mejoraban de hora en hora hasta que pasados unos días más me encontraba totalmente restablecido gracias al uso de estas maravillosas perlas. Mis camaradas que sólo habían tomado quinina ordinaria continuaban siempre enfermos y se sorprendían de verme tan rápidamente curado, y es que, según el médico me ha dicho, la eficacia de las Perlas de Quinina de Clertan es tres veces mayor que la de la quinina ordinaria á causa de que la quinina contenida en las Perlas de Clertan es mucho más pura que todas las demás.

Yo no me causaré nunca de recomendar este remedio á aquellos que se encuentren en países, en que la fiebre se contrae facilmente. A él le debo la vida. — Firmado: JOHN BURLINGTON, voluntario americano, 12 de septiembre de 1898.»

Las Perlas de Quinina de Clertan son, en efecto, el solo remedio que cura segura é inmediatamente las fiebres de acceso más terribles. Son también soberanas contra las fiebres palúdicas y contra las neuralgias periódicas que se presentan con fijeza casi absoluta en día y hora determinados y contra las afecciones tíficas de los países cálidos causadas por los grandes calores y la humedad. La dosis ordinaria para cortar una fiebre es de 12 perlas: 6 al principio de la fiebre y seis hacia el final del acceso.

Las Perlas de Quinina de Clertan son no solamente el mejor remedio para cortar y curar las fiebres sino que son todavía soberanas para preservar de ellas. Si se tiene la precaución de tomar cada día 3 ó 4 perlas de estas, cuando se vive en países malsanos, ó cuando reina una enfermedad contagiosa, se puede tener la seguridad de no contraer la afección.

Existen quininas de calidad diferente, pero el Doctor Clertan de París no emplea en la fabricación de sus perlas sino sales de quinina las más puras y que él mismo fabrica y refina por un procedimiento especial de su casa, en tanto que hay otros fabricantes que emplean sales de quinina menos caras pero que por lo mismo que no son puras no pueden curar. A eso obedece el que las Perlas de Quinina de Clertan que contienen la quinina más pura, y por consiguiente la más eficaz que existe en el mundo, sean absolutamente superiores á todos los demás remedios á base de quinina. Es, pues, indispensable para todos aquellos que sufren de fiebres especificar en la farmacia: Perlas de Quinina de Clertan, con lo cual evitarán cualquier error que pudiera producirse, debiendo al propio tiempo examinar la etiqueta, la cual deberá llevar al biés la firma Clertan.

Téngase además presente que cada perla deberá llevar impresas en negro las palabras Clertan París según el modelo adjunto.

Nos cremos en el deber de aconsejar á nuestros lectores que dén siempre la preferencia á las Perlas de Clertan sobre cualesquiera otras cápsulas de quinina, y esto aun en el caso de que cuesten algo más, pues la verdadera economía cuando se está enfermo es comprar el remedio bueno, aquel que es puro y que cura segura y rápidamente.

Las Perlas de Quinina de Clertan son inalterables y conservan indefinidamente su eficacia en todos los climas y en todos los países.

Se toman con la mayor facilidad sin más que ayudarse con un sorbo de agua.

El Doctor Clertan prepara perlas de sulfato de quinina que es la sal de más antiguo conocida, perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato, etc., de quinina, y si bien todas ellas son eficacísimas, las dos últimas clases convienen sobre todo á las personas nerviosas.

Cada perla contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quinina.

Las Perlas de Quinina de Clertan se venden en frascos de 30 perlas en todas las farmacias y droguerías y en la fábrica, 19, rue Jacob, París.

Importante
Cobro de cargaremes, certificados de libramientos, pagas atrasadas de Pasivos, haberes personales, devolución de fianzas, abonarés de conversión del 77 al 78 y cuantos créditos deban ser satisfechos por el gobierno español.

Garantías las que se pidan. Dirigirse á D. Antonio Jiménez Béjar, Serrano 17, Madrid. c 618 alt 30-20 Ab

PERDIDAS

AVISO INTERESANTE.—Junio 25 á las 12 del día ha sido robado de la casa calle de Esperanza n. 2 en Marianao, un caballo color alazán rosillo de 7½ lucero, una pata y una mano blanca, hierro 1 R. Se suplica á la policía cubana ponga en pelo en encontrarlo pues es de mi esposa.
3963 4-27

EL DIA 18 SE EXTRAVIO, yendo en un carro de agencia de Amargura al Vedado, una gótica blanca con pintas negras, que entiende por Tita; por ser recuerdo de familia, á la persona que avise en Amargura n 6, despues de gratificarle se le agradecerá. C 937 1a-19 7d-20

ALQUILERES

A los ganaderos y cebadores de ganado.
Se arriendan los magníficos potreros de cebadería Las Charcas y La Lima, situados en Guara, provincia de la Habana, con trece y diez caballerías de tierra superior, juntos ó separados, con agua abundante, con su casa de pozo y noria, casa nueva y buena de habitación de 15 varas por seis de fondo y colgadizos, cercas de piedra, y distan una legua del paradero. Las personas que á la conclusión de las obras de reconstrucción deseen hacer algún negocio, pueden dirigirse á Ricardo Gutiérrez Lee, Reina 5, por escrito ó personalmente.
3398 6-23

Se alquila en precio módico la casa calle de Concordia n. 118, con sala, zaguán, antesala, cinco cuartos bajos y siete altos, comedor, baño, patio, traspatio y caballeriza. La llave en la misma. Informan en Berneza n. 16. 3894 4-28

PRADO 43
Próxima á terminarse se alquila esta bonita y fresca casa, edificada de nueva planta, compuesta de dos pisos de manera que puedan vivir en comunicación ó sin ella completamente, tanto la familia que ocupe la parte baja como la alta, por cuya razón pueden alquilarse ambos pisos ó cualquiera de ellos separados. La dicha casa reune cuantas comodidades pueden apetecerse. En Prado 99 á todas horas y en Cuba 76 y 78., escritorio de Bojes informarán.
3 81 alt 4d-28 4a-29

SE ALQUILA
una gran sala con piso de mármol y dos ventanas y varias habitaciones y se da de comer á los inquilinos que les convenga. Villegas n. 111.
3971 4 28

Habitaciones en alquiler
En esta nueva casa, situada en Industria 94, entre Neptuno y Virtudes, á una cuadra de los parques y paseos. Habitaciones baratas desde un centén en adelante. Los pisos de mosaico y mármol, baños, con buen inodoro y todas las comodidades necesarias. Servicio de criados y á hombres solos.
3942 8-28

VEDADO
Se alquilan dos hermosos cuartos altos acabados de fabricar de mampostería, con sus cocinas independientes, además abundante agua de Vento; son muy frescos y tienen excelente vista. Informarán en la misma calle 17 entre F y D, estancia Medina, próximos al paradero Lourdes.
3367 4-27

Se cede un arrendamiento del portero «Cayajabos» de 22½ caballerías, con aguadas fértiles, pasto de hierba del Paraá y extensos cañaverales, cuya molienda este año es un Central cercano, cerca de Madruga y del Empalme; le permite fácil salida de sus frutos. Lealtad n. 62 impondrán.
3966 4-27

GRAN CASA DE HUESPEDES. — En esta Thermesa casa toda de mármol Consulado 124 se alquilan á Animas se alquilan espléndidas habitaciones á personas de moralidad, pudiendo comer en su habitación si lo desean. Hay baño, ducha y teléfono
3954 4-27

SE ALQUILA
la casa Aldón Recio 43; es de cequina, propia para un establecimiento de bodega, café ó carnicería ú otro Análogo. La llave al lado.
3956 8-27

Se alquilan los bajos de Galiano 7 A, muy espaciosos y frescos, con pisos de mármol y mosaico, con todas las comodidades necesarias. Como es de cequina y portal puede servir para un establecimiento. La llave en los entresuelos Darán razón Empedrado 50.
3943 4 27

SE ALQUILA
la casa San Lázaro 289, adonde hubo fonda 40 años; tiene cocina, fregadero y cisterna instalada; tiene agua, inodoro, closet y 10 habitaciones altas y bajas y reune todas las condiciones higiénicas
3951 4-27

EN EL VEDADO
Se alquila la hermosa, cómoda y ventilada casa de cequina, calle de la Línea n. 42: puede verse á todas horas. Darán informes en la misma ó en Virtudes n. 8 A. 3939 4-26

Prado 93, entresuelos del café Pasaje.—En esta hermosa casa se alquilan habitaciones con vista al Prado y al Pasaje; tienen baño y ducha. Subida al entresuelo entre el café y la librería. 3934 4-26

SE ALQUILAN
los bajos de la casa Sol 108, con zaguan, sala, saleta, cuatro cuartos, cocina, baño y un buen patio. En la misma informarán. 3930 4-26

Belascoain 22. Descompuestos estos hermosos altos, propios para grandes colegios ó numerosas familias, comunicados de gran sala, saleta, recibidor, 6 habitaciones, despensas, gran cocina con horno, comedor y caballeriza y demás comodidades. Mide el frente de la casa 15 metros. En el 20 fondo del patio informarán. 3799 26-20 Jn

Aguacate 122. Se alquilan
hermosas y frescas habitaciones con asistencia ó sin ella: hay baño y ducha. Precios módicos. Entrada á todas horas 3928 8-26

Se alquilan dos habitaciones amuebladas con vista á la calle y servicio doméstico. Reina 52. Una señora peninsular desea colocarse de cocinera: tiene personas que la garanticen. Informarán en la misma casa. 3916 4 26

En dos cuartos se alquila
la espaciosa, moderna y ventilada casa Cuarzo número 1, propia para regular familia: informarán Teniente Rey número 30. Puede verse de nueve á diez de la mañana y de una á tres de la tarde.
3896 4-24

Se alquila la casa calle del Sol número 92, tiene sala, comedor, siete cuartos, cocina, baño, agua y un gran patio; otra en San Ignacio número 77, de alto y bajo con agua, etc. Para informes y su ajuste en el 2.26 Centro Alemán, Prado, cequina á Neptuno. 3901 8-24

SE ALQUILA
una bonita casita de alto y bajo, con comodidad para una regular familia en Manrique, casi cequina á Virtudes. La llave en Consordia 44.
3897 4-24

SE ALQUILA
una casa de vecindad, acabada de fabricar, con todas las comodidades y con un local en la esquina para establecimiento, á persona que dé buena garantía: informarán Prado número 83, altos.
3798 8-24

Se alquila en el mejor punto del Vedado, calle de la Línea número 70, entre la Iglesia y la Sociedad, una casa con diez cuartos, sala, saleta y gabinete de mármol, mamparas, instalación de gas, luz eléctrica y timbre: la llave en el almacen del lado. Su dueño Neptuno 56. 3871 4-23

SE ALQUILA
ó se vende un gran terreno, sobre 8.000 metros en la calzada de la Infanta entre las calles 15 y 27, propio para un gran establo ó taller de maderas. Darán razón todos los días hábiles en la trapería de Hamel, calle de Hamel, esq. á Hospital.
3884 8-23

Próximo á desocuparse la casa en la Chorrera calle 22, entre 11 y 13 se alquila, está detrás de la fábrica de ginebra, capaz para tres familias: se da en proporción, su dueño Neptuno 56.
3883 8-23

Se alquila en la calle de Cuba 18, altos, cequina á Muralla, se alquila una espaciosa y hermosa sala con piso de mármol, con espléndidas habitaciones y con balcón á la calle de Cuba, á hombres solos; es propio el local para comisionistas y para escritorio de profesiones ó comercial, con derecho al gran baño y ducha que tienen los altos, habitados por familia particular. 3876 13-23 Jn

VEDADO—En lo mejor de la Línea se alquila la bonita casa calle 2 n. 9, con portal, sala, comedor, cuatro cuartos grandes, cuarto de baño y de criados, pisos de mosaicos, jardín, árboles frutales y agua de Vento: alta, seca y fresca: la llave é impondrán al doblar calle 13 n. 15.
3880 4-23

SE ALQUILA
la casa San Juan de Dios n. 17, con sala, comedor, tres habitaciones, con agua y baño, etc., acabada de pintar, es seca, fresca y muy bien situada, cerca de los carritos, teatros, etc. Su dueño é informa Obrapía 57, alto, esq. á Compostela.
3831 4-23

SE ALQUILA
la preciosa casita calle de Gervasio n. 8 D, con cuartos á la brisa, pisos de mármol y mosaicos, agua y gas, cerca de los baños de mar. La llave en el n. 8 A. 3879 4 23

SE ALQUILA
en casa de una familia de moralidad 1 una habitación con mueble, servicio y comida, ó sin estas condiciones, á hombre solos ó matrimonios sin niños. Hay ducha y se da llavín. Cienfuegos 7 casi frente al Parque 3869 8-22

Se alquila la antigua casa-quinta conocida por Pozos Dulces y varios departamentos acabados de pintar y arreglar, ofreciendo todas las comodidades que se deseen y en precios módicos. Informarán Perseverancia 38 A de 8 á 10 de la mañana ó en la misma quinta todo el día.
3804 8-23

VEDADO
Se alquila en la calle 10 n. 24, á dos cuadras de la línea y hacia la loma, una bonita casa muy seca con sala, comedor, cocina, seis cuartos, inodoro y agua de Vento. En la misma informarán y en Campanario 145 de esta capital.
3883 8 20

SE ALQUILAN
los flamantes y excelentes altos Teniente Rey 27, con lámparas, mamparas y toda clase de comodidades. Teniente Rey 25. 3891 26-20 Jn

Cerro, Tulipan.
Se alquila la hermosa casa Santo Tomás núm. 1, esquina á Rosa, capaz para una larga familia. En la misma inmoderan de